ESPERANZA D E TRIANA

# El Director Espiritual, Hermano Mayor y Junta de Gobierno os desean Feliz Navidad y Prosperidad y Esperanza para el Nuevo Año



Adoración de los Pastores. Esteban Murillo



Boletín "Esperanza de Triana". ®

Edita: Hermandad Sacramental de la Esperanza de Triana.

Domicilio: Capilla de Los Marineros. C/ Pureza, 53. 41010. Sevilla. Telf.: 954 33 26 45

Web: esperanza-de-triana.es

E-mail: secretaria@esperanza-de-triana.com mayordomia@esperanza-de-triana.com

Hermano Mayor: Ramón León Costumero Director: Manuel Márquez Hernández

Subdirectores: Esperanza Morales Medina y Rúben Llamas Navas

Equipo de redacción: Víctor J. Salvador Pascual. Juan Manuel Lagares Zamora. Marina Sánchez de Pablo-García. Yolanda González Flores. Susana Zambrana Vera. Esperanza Zamora Rodríguez. Fernando Cortés Aguilar, Lydia Cardenas Gil,

Esperanza Zamora Rodríguez.

Fotografías: Archivo Hermandad. Fototeca Municipal de Sevilla. Miranda. Manuel Márquez

Hernández. Eugenio Borrego. Gelán. Dihor

Colaboran en este número: P. Manuel de Azcárate Cruzado. Ramón León Costumero.

José Ramírez Ramos. José María Hormigo León. Manuel Márquez Hernández. Víctor J. Salvador Pascual. Fernando Gómez de la Rosa. Juan Anillo González. Juan Manuel Labrador. Alfredo Álvarez Mensaque. Esteban Romera. Pilar Pereira Baus. Alfonso Jaramillo González. Francisco Javier Fernández González. José García Suárez.

Maquetación y diseño: Secretaría de la Hermandad.

Impresión: Ruiz Melgarejo Depósito legal: SE-44-1980

Los artículos de los colaboradores de este Boletín están bajo la responsabilidad de sus autores. Se prohíbe la reproducción total o parcial sin citar su procedencia. La dirección y redacción del Boletín dispondrá la continuidad de los apartados que en él se recogen, así como, la publicación de artículos de colaboraciones que se le remitan.

### EDITORIAL



# Esperanza en el futuro

a Esperanza, además de ser la divina advocación con que esta Hermandad y todos sus hermanos honramos a la Virgen María, y de ser una de las tres Virtudes Teologales, es lo que debemos tener en todo momento en nuestras vidas diarias, en el trabajo, en la familia, en los estudios y también en la Hermandad.

Debemos dar testimonio público de ello, porque no podemos caer en la agonía de la añoranza del pasado, en la desidia o la indiferencia. Se dice "que la esperanza es lo último que se pierde", diríamos más, "la esperanza es lo primero que debemos tener".

En nuestra Hermandad se ha abierto una nueva etapa, renovadora, conciliadora y participativa, y dentro de esta conversión, está la renovación del equipo de hermanos y hermanas que se hacen cargo de la edición de nuestro Boletín.

Estamos llenos de esperanza, en ofrecer a todos los hermanos algo más que una publicación que rememore datos históricos, que también los habrá, pero que sea vehículo de transmisión e información de todo lo que ocurra en su Hermandad. Deseamos acercar v adentrar esta publicación a Triana, a sus gentes, para que relaten sus experiencias, inquietudes y proyectos. Y desde aquí, desde nuestro barrio, proyectarlo a otros puntos de la ciudad, de la provincia y del país, donde tenemos tantos devotos y hermanos.

Vamos a ofrecer un apartado fijo, titulado "Iglesia", a nuestra siempre querida, Real Parroquia de Señora Santa Ana.

Deseamos que la Formación y la Bolsa Asistencial estén muy presentes. Que los colectivos que integran la Hermandad puedan transmitir sus proyectos, sus esperanzas,

etc...pero nada de ello conseguiríamos sin vuestra comprensión y colaboración.

El nuevo equipo humano responsable de este Boletín, quiere transmitir, de una forma general, la felicitación y gratitud a los hermanos que durante estos últimos años han puesto, y nos consta, todo su amor y buen quehacer, para que esta publicación viera la luz, con la dignidad que la Hermandad y sus Hermanos merecen.

Esta enhorabuena y gratitud la personalizamos en la figura de su responsable directo y anterior Director, nuestro hermano, D. Alfonso de Julios-Campuzano.

vosotros, nuestros deciros hermanos. que estamos abiertos a vuestras sugerencias, colaboraciones, etc..., que puedan enriquecer y potenciar unidad la engrandecer, en su sentido espiritual y humano, a nuestra Hermandad, fomentando la devoción a nuestros Sagrados Titulares.

# Reflexión sobre el Año Jubilar

F

I Jubileo se debe vivir, según la Carta Pastoral, - Dejáos reconciliar con Dios, con motivo del Año Jubilar - escrita por nuestro Sr. Arzobispo, en el espíritu de la Bula Incarnationis Mysterium de Juan Pablo II.

En primer lugar: ¿qué actitudes y compromisos nos pide el Jubileo?. Es ante todo, tiempo de conversión, de renovación individual y comunitaria, a través del cambio de corazón, el testimonio de la caridad y de la comunión con la Iglesia; todo debe girar en torno a la persona de Jesucristo.

Eso quiere decir, aplicado a nuestra Hermandad, que aunque sigamos con las preceptivas actividades, cultos y actos, todo debe ir acompañado de una mejor calidad e intensidad espiritual, mediante una mejor preparación y participación en la vida sacramental, especialmente en la Eucaristía y en el Sacramento de la Penitencia.

Y, de la Eucaristía, a los más pobres y desfavorecidos: este Año, la Iglesia nos pide, siguiendo el espíritu de Jesús, un renovado compromiso en favor de la caridad: "La caridad es una señal permanente de la misericordia de Dios hacia aquellos que pasan mayor necesidad, hacia los que viven en la pobreza, con tantas caras diferentes del sufrimiento y de la marginación".

#### HERMANO MAYOR



# Salutación

ueridos Hermanos en Cristo:

En este primer mensaje que os dirijo desde las páginas del Boletín, deseo en primer lugar, expresaros el ánimo de servicio que la Junta de Gobierno y yo, como Hermano Mayor, ponemos a la disposición de nuestra Hermandad. Procuraremos no defraudar en este compromiso hacia ella.

Estaremos pendientes de vuestras sugerencias, con una voluntad de trabajo permanente. Deseando una Hermandad viva y unida.

Esta pretensión sin vuestra entrega no se hará realidad. Conseguido ésto, todo proyecto que la Hermandad se proponga, con la ayuda de Jesús Sacramentado, del Santísimo Cristo de las Tres Caídas y su Bendita Madre, Nuestra Señora de la Esperanza, verá la luz.

Seguimos manifestando la preocupación de esta Junta de Gobierno, que tengo el honor de presidir, de activar nuestro Patrimonio Humano, así como el saneamiento económico de la Hermandad; dinamizando nuestros ingresos.

Es nuestra intención utilizar el Salón de Convivencias, todos los viernes, una vez participado en la Santa Misa, para llevar a efectos esta unión que nos ilusiona en estos momentos. Todo enfocado en una comunicación más asidua y cercana con los Hermanos.

También no deberíamos olvidar un mayor amor al prójimo, como fundamento de nuestra fe. Así como el ejercicio de la Caridad en toda su extensión.

Tenemos en estos momentos la gran posibilidad de conexión y buen entendimiento con nuestra guía Pastoral, que desea que caminemos juntos en comunión cristiana.

Procuraremos conseguir ser referencia en el mundo cofrade, en base de nuestra ejemplaridad de comportamientos cotidianos.

Os solicitamos una mayor participación activa en la Hermandad, empezando por vuestra asistencia a todos los cultos que la Hermandad organiza, que se irán desarrollando en el transcurso de los ejercicios venideros.

Agradeceremos siempre la crítica dirigida a conseguir el bien común de los hermanos y por el interés de la propia Hermandad, basada siempre en el amor fraterno que debe caracterizar al Pueblo de Dios.

Ya nada más deciros que reitero mis palabras, pidiendo vuestra colaboración para asumir, entre todos, los proyectos y retos que tenemos cercanos.

Por demás, y dado la época navideña que se nos viene, desearos, de todo corazón, a todos los hermanos de ésta gran Hermandad, que seaís muy felices y que nuestros Amantísimos Titulares, os de muncha salud y trabajo, haciendo extensible esta felicitación a vuestras familias y allegados.

Que tengáis la Paz interior tan necesaria en el seno familiar. Un abrazo.

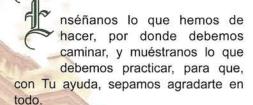
Ramón

Tenemos en estos
momentos la gran
posibilidad de conexión y
entendimiento con nuestra
guía pastoral, que desea
que caminemos juntos en
comunión cristiana.

### VIDA PARROQUIAL



# Enséñanos lo que hemos de hacer...



Así oraba San Isidoro de Sevilla, esta disponibilidad personal tan generosa y santa, que bien para toda la Hermandad si la ponemos en práctica, que nos sirva un poquito como método cuando nos pongamos a rezar: unas veces mirando a Nuestra Señora de la Esperanza, otras al Cristo de las Tres Caídas, otras a los hermanos que nos rodean, otras al cielo...

Lo importante es adentrarnos en el Corazón de Dios, en el Corazón de María.

Las opiniones son siempre variadas, unas veces son auténticas y otras carecen de fundamento.

Los sentimientos y las intenciones del alma sólo las conoce Nuestro Señor.

A veces, cuando surge el tema "cultos" a la Virgen, aparece un cierto titubeo, como si quitáramos categoría a Jesucristo, no hay que verlo así, pues el verdadero culto a María, siempre glorifica a Dios.

El Concilio Vaticano II abre un camino fácil a la comprensión del papel

de María en la misma Iglesia y de su lugar en el misterio de la comunión de los santos. María y la Iglesia son dos realidades que poseen muchos elementos en común; las dos son frutos de la acción santificadora del espíritu, las dos son Madres de Cristo que colaboran en la regeneración y en la formación espiritual de sus miembros, las dos están unidas en una acción que tiende apostólica hacer continuamente presente el reino de Dios en las realidades del mundo.

El verdadero culto a la Virgen siempre tiene que poner en particular relieve el aspecto cristológico del culto a Cristo y a un mejor cumplimiento de sus mandamientos.

El culto mariano, cuando es entendido y practicado rectamente, se convierte en un camino de gran crecimiento espiritual para los creyentes. No puede haber vida cristiana autentica que no sea también mariana. Ni un amor a la Virgen que no nos conduzca hacia Cristo y su Iglesia.

Con afecto fraterno, pido al Santísimo Cristo de las Tres Caídas y a Nuestra Señora de la Esperanza que formemos una Hermandad unida, eclesial y bendición para toda Triana.

Manuel de Azcárate Cruzado Director Espiritual y Párroco de Señora Santa Ana

Este nuevo apartado, que la dirección y redacción del Boletín ha creado, se ofrece a nuestro Director Espiritual y Párroco, con la finalidad básica de que nos trasmita, a todos los hermanos, el mensaje que nos sirva de reflexión y nos guíe en nuestro camino, para una mejor y completa formación que como católicos comprometidos debemos poseer.



#### **CULTOS DE REGLAS**

Día 2 de junio.- Celebración de nuestra Capilla, de la Función en conmemoración del XVI aniversario de la Coronación Canónica de la Stma. Virgen. En el ofertorio de la Eucaristía, fue entregado el pergamino conmemorativo a los siguientes hermanos que cumplieron 50 años de permanencia en la Hermandad.

Dña. Rafaela Mejías de Dios. Dña. María Josefa Regodon González

Dña. María del Carmen Lucas Fernández

Dña. Manuela Troya Ocaña Dña. Concepción Márquez García.

Dña. Emilia Rodríguez Mejías

- D. Antonio Flores Casado
- D. Antonio Prada Borbolla
- D. Enrique Revuelta Gutiérrez
- D. Fernando Aracil Almagro
- D. Francisco Lucas Fernández
- D. Gabriel Cuadrado Luna
- D. Isidoro González García
- D. José María Aznar Parra
- D. José Romero Rodríguez
- D. José Zaragaza Calderon
- D. Juan Antonio Conde Estevez
- D. Manuel Bugatto Albandea
- D. Manuel Delgado Gutiérrez
- D. Miguel Sánchez Calatayud
- D. Rafael Ligero Gil

Del 22 al 24 de junio.- Triduo al Santísimo Sacramento, en la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

Día 25 de junio.- En el mismo Templo. Función en honor del Santísimo Sacramento. A su finalización, Procesión del Corpus Christi por las calles de Triana.



Visita protocolaria a nuestra Capilla de una nutrida representación de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno (El Abuelo) de Jaén

#### **JURA DE REGLAS**

Días 23 y 24 de junio.- En la Real Parroquia de Señora Santa Ana, segundo y tercer día del Triduo al Santísimo Sacramento.

Días 16 y 29 de septiembre.- En la Capilla de los Marineros, a la finalización de la Santa Misa.

Días 20, 27 y 29 de octubre.-En la Capilla de los Marineros, al finalizar la Santa Misa.

### CURSO FORMACIÓN HERMANOS

Días 18 y 19 de octubre.- En la Capilla de los Marineros, tras la Santa Misa.

### SANTA MISA HERMANOS DIFUNTOS

Día 8 de septiembre.- Por
D. Manuel Jiménez Vázquez.
Día 15 de septiembre.- Por
D. Pedro Cabrera Fernández
Día 22 de septiembre.- Por
D. Antonio Chávez Flores
Día 29 de septiembre.- Por
D. José Antonio Duran Cano
Día 6 de octubre.- Por
Dña. Rosario López Hernández

Día 13 de octubre.- Por Dña. Amalia Zapatero Díaz Día 20 de octubre.- Por D. Manuel Delgado Gutiérrez Día 27 de octubre.- Por D. Manuel González Moran

# PROTOCOLO Y ACTOS CORPORATIVOS

Día 31 de Mayo.- Cabildo Extraordinario de presentación del proyecto de nuevas Reglas. Siendo presidido por D. Manuel de Azcárate, Director Espiritual.

Día 21 de junio.- Cabildo Ordinario de Cuentas.

Día 22 de junio.- Se participa en el Corpus Christi de Sevilla. Día 29 de junio.- Cabildo Ordinario de Elecciones.

Día 13 de julio.-Celebración de la Santa Misa del Espíritu Santo, en el transcurso de la misma, se realizó la Toma de Posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad. Recayendo la representación de la Autoridad Eclesiástica y por delegación de nuestro Director Espiritual D. Manuel de Azcárate, ausente por motivos particulares, en D. Eugenio Hernández,



coadjutor de la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

Día 14 de julio.- Se asiste a la toma de posesión de la nueva Junta Superior del Consejo de HH.CC. de Sevilla, en la Capilla del Sagrario de la S.I.C.

Día 16 de iulio.-La Comandancia Militar de Marina, celebra la Santa Misa. en nuestra Capilla, en honor a su Patrona, la Virgen del Carmen, asistiendo una representación de la Junta de Gobierno. así como. Autoridades Civiles Militares.

Por la mañana, se asistió a la Función Principal de la Hdad. del Carmen (puente), que por motivos de las obras que se estaban realizando en la Iglesia de Ntra. Sra. de la O, se celebró en la Iglesia Stmo. Cristo de la Expiración.

Día 17 de julio.- Una representación de la Junta de Gobierno, asiste a la toma de posesión de la nueva Junta de la Hdad. de la Estrella.

Día 20 de julio.- Se asiste a la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

Día 21 de julio.- Por invitación de la Junta Municipal del Distrito Triana-Los Remedios, se asiste al Pregón de la Velá de Santa Ana. A cargo de D. Daniel Pineda Novo. En cuyo acto fue, entre otros, nominado D. Joaquín Caro Romero, como hijo adoptivo de Triana.

Día 25 de julio.- Se asiste a la novena en honor a Santa Ana, en su Real Parroquia.

Día 26 de julio. - Se participa, en el Rosario de la Aurora, de la Virgen del Carmen de la Real Parroquia de Señora



Solemne Función a Señora Santa Ana

Celebración en nuestra Capilla de la tradicional Misa en honor de la Virgen del Carmen que le ofrece, como Patrona, la Comandancia Militar de Marina de Sevilla. Santa Ana, así como, a la posterior Santa Misa del Alba.

Por la tarde, se asiste corporativamente, la Solemne Función en honor a Señora Santa Ana. participando con el resto de Hdades, de Triana. en Procesión Claustral de Su Santa y Divina Majestad. Como es tradicional Hermandad, ofreció su ofrenda floral a la "Abuela" del Señor.

Día 5 de septiembre.Reunión con nuestro
Párroco y Director
Espiritual, D. Manuel
de Azcárate,
informando de
proyectos y de temas
relacionados con la
vida parroquial.

#### Día 8 de septiembre.-

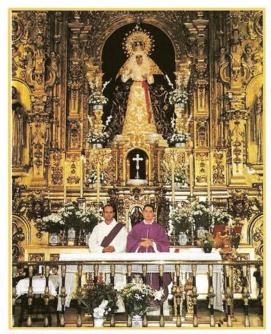
Se asiste a la Función en honor de Ntra. Sra. de Consolación de la Hdad, de la Sed.





Día 10 de septiembre.- Se asiste a la Función Principal de la Hdad. de la Divina Pastora de las Almas (Triana).

Día 11 de septiembre.- La Alcaldesa de Triana (Dña. Isabel Guerra Librero), recibe como acto protocolario de presentación, a nuestro Hermano Mayor y Secretario. En el transcurso del mismo, se le expuso diversos temas que, o estaban pendiente de resolución, o se le planteaban nuevos.



Celebración de la primera Santa Misa en nuestra Capilla por D. Antonio Mellet Márquez después de su ordenación sacerdotal.

Día 15 de septiembre.- Nuestro Hermano Mayor, asiste a la primera reunión de Hermanos Mayores de las Hermandades que radican o celebran sus cultos en la Parroquia, organizada por nuestro Director Espiritual y Párroco D. Manuel de Azcárate, para presentar e informar del estado lamentable que padece el Templo y recabar la colaboración de estas corporaciones.

Día 16 de septiembre.- Se asiste corporativamente, con estandarte y varas, a la Procesión de la Divina Pastora de las Almas (Triana).

Día 17 de septiembre.- Se asiste a la ordenación sacerdotal de D. Antonio Mellet Márquez (anterior diácono de nuestra Parroquia), en la S.I.C.





La Ilma. Concejal- Delegada del Distrito Triana-Los Remedios Dña. Isabel Guerra Librero y nuestro Hermano Mayor Ramón León Costumero, una vez finalizada la visita protocolaria de presentación de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad a la máxima autoridad civil del barrio.

Día 20 de septiembre.- El Hermano Mayor, Tte. Hermano Mayor y Promotor Sacramental, asisten al Pleno de la Secciones de Penitencia y Sacramental del Consejo General de Cofradías. Día 21 de septiembre.- El Tte. Hermano Mayor, asiste al Pleno de la Sección de Gloria del Consejo General de Cofradías de Sevilla.



D. Antonio Mellet Márquez con miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad, tras la celebración de la primera misa oficiada en la Parroquia de Santa Ana, donde fue su Diácono; después de su ordenación Sacerdotal.



Igualmente, una representación de la Hermandad, asiste a la celebración de la primera Misa, oficiada por D. Antonio Mellet Márquez, en la Parroquia de San Roque.

Día 24 de septiembre.- Se asiste, a la Función Principal de Instituto en honor a la Sta. Cruz en Jerusalén, que organiza la Hermandad de Jesús Nazareno (Silencio). Asimismo, la Hermandad asiste al acto de imposición de la medalla de la ciudad y posterior Procesión de Ntra. Sra. de las Mercedes (Puerta Real), con estandarte y varas.

Día 27 de septiembre.- El Hermano Mayor, cumplimenta la invitación del Delegado del Gobierno, en el acto de despedida del Capitán General Militar.



La Junta de Gobierno en visita protocolaria de su presentación al Excmo. Sr. Arzobispo. En el transcurso de la misma ofreció palabras de aliento y ánimos para dirigir esta nueva etapa en la Hermandad.



Visita protocolaria de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores de la localidad de Huéscar (Granada).

Día 30 de septiembre.- Se recibe en recepción oficial, a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno (El Abuelo) de Jaén. Por la mañana se asiste al Devoto Besamanos de Madre de Dios del Rosario. Ese mismo día, una representación de la Junta de Gobierno, asiste a la primera Misa oficiada en nuestra Parroquia D. Antonio Mellet Márquez. Otra por representación de la Hermandad, presidida por nuestro Hermano Mayor, acompaña a las Sagradas Imágenes Titulares de la Hdad, de la O, en su traslado desde la Iglesia del Patrocinio hasta su Parroquia, por la finalización de las obras de remodelación de la misma.

Día 1 de octubre.- Asistencia a la Función en honor de Ntra. Sra. de la Esperanza (Divina Enfermera), que su Hermandad de la Sagrada Lanzada organizó. Por la tarde, asistencia al Pregón del Rosario, organizado por la Hdad. de la Oración en el Huerto (Monte-Sión) y que espléndidamente estuvo a cargo de nuestro hermano D. José María Rubio Rubio.

Día 2 de octubre.- Audiencia con el Vicario General, donde se le plantea la nueva propuesta para celebrar, por parte de la Hermandad, el 50 aniversario del Dogma Asuncionista. Asisten a la misma, el Director Espiritual, Hermano Mayor, Promotor Sacramental y Secretario.





Instantánea que recoge a las Juntas de Gobierno de la Hermandad de María Stma. de la Estrella y la de nuestra Hermandad, después de la celebración de la Santa Misa en el Acto de Convivencia que nuestra Hermandad fue invitada a compartir en la Capilla María Stma. de la Estrella.

Día 3 de octubre.- Asistencia de nuestro Hermano Mayor, al Pleno de Hermanos Mayores del Consejo General de Cofradías de Sevilla.

Día 5 de octubre.- Participación en la Santa Misa y convivencia con la Hdad. de María Stma. de la Estrella, en su Capilla.

Día 6 de octubre.- Nuestro Hermano Mayor, asiste como invitado, a una mesa redonda,

organizada por la Hermandad de Jesús Nazareno de la localidad de La Algaba.

Día 7 de octubre.- Recepción oficial a la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad de Huéscar (Granada), por el Hermanamiento entre ambas corporaciones.

Día 8 de octubre.- Asistencia a la Función Principal de Madre de Dios del Rosario, que celebra su Hermandad. Otra representación de la Junta de Gobierno, asistió a la Función Principal que la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario (Barrio León), celebra en honor de su Titular.

Día 9 de octubre.- Audiencia protocolaria de presentación de la nueva Junta de Gobierno, con el Excmo. Sr. Arzobispo. Por la tarde, el Hermano Mayor, asiste a la reunión de la Asociación Benéfica Triana-Los Remedios, cuyos patronos son las Hermandades de penitencia de éste sector.

Día 12 de octubre.- Se asisten corporativamente con estandarte y varas, a la Procesión de Madre de Dios del Rosario. Siendo acompañada por nuestras bandas de cornetas y tambores y música.

Día 22 de octubre.- Se asiste a la Función Principal de Instituto que la Hermandad de la Esperanza Macarena, organiza en honor a Ntra. Sra. del Rosario.

Día 23 de octubre.- Nuestro Hermano Mayor asiste a la reunión de la Hermandades de la Madrugada, en el Consejo General de HH.CC. de Sevilla.

Día 28 de octubre.- Nuestro Hermano Mayor asiste al I Simposio de HH.CC. organizado por el Consejo General de HH.CC. de Sevilla en la Fundación Cruzcampo.

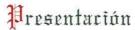


Nuestro Hermano Mayor hace entrega al Hermano Mayor de la Hermandad de María Stma. de la Estrella, de un ejemplar del libro "ESPERANZA DE TRIANA", como presente de cortesía a la invitación del acto de convivencia entre ambas Corporaciones. A la derecha nuestro Teniente de Hermano

Mayor.

### MAYORDOMIA







ueridos hermanos:

Ante la nueva andadura que hemos iniciado en Julio del presente año, deseamos expresar nuestro ofrecimiento de todos los servicios Mayordomía pueda prestaros y

que esta Mayordomía pueda prestaros y podamos realizar.

Para ello, pretendemos que ésta desarrolle una labor de total apertura y colaboración mutua con los hermanos interesados y llevar a cabo, entre todos, las labores que, dirigidas desde aquí, forman parte del anuario de objetivos de esta Mayordomía.

Uno de los temas más preocupantes que nos conlleva, es el de las cuotas de hermanos pendientes de pago, por ello, invitamos a los mismos a indicarnos fórmulas para satisfacer dicho atraso, que sean las más cómodas para

ellos. Siempre con observancia a lo dictado en nuestras Reglas por tal circunstancia.

Asimismo, aprovechamos para rogar que domicilien el pago en entidades bancarias, que es lo menos molesto para ustedes y lo más rápido para nuestra Hermandad.

Sin más, esperando la colaboración y la comprensión de todos nuestros hermanos y reiterando nuevamente nuestro ofrecimiento para lo que creáis necesario, os deseamos que Nuestra Señora de la Esperanza, como Mediadora ante el Santísimo Cristo de las Tres Caídas os colmen de salud y bienestar.

José Ramírez Ramos José María Hormigo León Mayordomos

### LIBRO "ESPERANZA DE TRIANA"

La esplendida obra titulada "Esperanza de Triana", publicada por la Editorial Tartessos en dos volumenes, donde se recoge la historia y los aspectos más importantes de la Hermandad, se encuentra disponible al precio de 20.000 ptas. Se ha dispuesto para facilitar su adquisición, una fórmula de fraccionamiento del pago, mediante TARJETA DE CRÉDITO o exponiendo a Mayordomía sus condiciones de pago.

#### TIENDA INTERNET

Como tendrás conocimiento, la Hermandad dispone de su **WEB OFICIAL**.

Dentro de la amplia variedad de temas expuestos en ella, se encuentra la posibilidad de realizar **DONATIVOS** o adquisiciones de artículos de nuestra **TIENDA** de recuerdos.

La dirección de la WEB es: **www.esperanza-de-triana.es** 

Y el correo electrónico de Mayordomía es: mayordomia@esperanza-de-triana.com

### CONFECCIÓN DE TÚNICAS

El costurero de la Hermandad, dirigido por las Camareras y con la participación de un grupo de generosas hermanas, se ofrecen para confeccionarte la TÚNICA DE NAZARENO de nuestra Hermandad. Los hermanos que estén interesados, pueden dirigirse a Mayordomía, donde igualmente serán informados de la posibilidad de financiar el pago a través del Monte de Piedad en muy cómodos plazos.

### HORARIOS de Mayordomía

De 19 a 22 h de lunes a viernes.

Teléfonos: 954 33 26 45 954 33 22 18

### TARJETA DE CRÉDITO

Con la firma del convenio con la entidad bancaria, con el Monte de Piedad, se acordó emitir una tarjeta de crédito personalizada de la Hermandad para los hermanos que la solicitaran. Las características sen similares a otras entidades, pero la Hermandad, percibe un porcentaje de la cuota destinada al banco. Para los hermanos no tiene ningún costo o gasto adicional. Los interesados pueden solicitarla en el Monte.

### MAYORDOMIA









# Sorteo del Niño

La Hermandad. participará en el sorteo de Lotería del Niño con los números:

> 50.086 75.232

# Lotería de Navidad

La Hermandad, participa en el sorteo de Lotería de Navidad con los números siguientes:

54.320 / 39.461 63.782 / 53.793 45.164 / 53.255 03.636 / 03.227 03.658 / 03.639



### **VENTA DEL VIDEO "MADRUGADA 2000"**

Se encuentra a la venta en dependencias nuestra Capilla de los Marineros, el vídeo titulado "Madrugada 2000", en el que se hace un extenso recorrido por diversos puntos del itinerario de la Cofradía durante Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral el Viernes Santo.

En él se puede admirar momentos durante la salida (Capilla), tanto del exterior en calle Pureza. como desde el interior. El transcurrir por zonas tan entrañables y queridas



para la Hermandad, como el Altozano, Campana, Avenida. Catedral. del Postigo. Capilla Baratillo, Capilla del Carmen (puente), Capilla de la Estrella, Convento de las Mínimas, Parroquia de Santa Ana, calle Pureza y entrada, entre otras.

El precio de adquisición es de 4000 ptas, que se aporta a la Bolsa de Caridad de la Hermandad. siendo una excelente manera para contribuir todos con los más necesitados.

Empezado el nuevo curso, des**CONVIVENCIA DE HERMANDAD** 

pués del paréntesis estival, los viernes, al finalizar la Santa Misa, nos reunimos en el Salón de Convivencias de la Hermandad de calle Betis nº 28, para compartir un tiempo de fraternidad. Esta Junta de Gobierno, desea potenciar y trasladar estos encuentros a TODOS los Hermanos.

Para facilitar la asistencia de los Hermanos

tienen hijos pequeños, la Hermandad, ha habilitado un JARDÍN DE JUEGO, para niños menores de 10 años. Este servicio permanecerá abierto todos los viernes, desde el 10 de noviembre, tras la finalización de la Santa Misa hasta las doce de la noche. Estará atendido por personal cualificado y profesional en nuestras dependencias de C/ Pureza 57.



### CUOTAS DE HERMANOS

De nuevo, recordamos, la importancia de estar al corriente en el pago de las cuotas de hermano, fuente principal de ingresos de la Hermandad. Gracias a ellas, se ha incrementado nuestro patrimonio y la Hermandad dispone de recursos propios para emprender temas tan necesarios como. la Bolsa Asistencial, colaboración con entidades benéficas y caritativas que necesitan de nuestra ayuda, además de las propias necesidades de la Hermandad.

Por todo esto, se ruega encarecidamente, a los hermanos que tengan cuotas pendientes de pago, normalicen ésta situación.

Si por circunstancias justificadas de fuerza mayor, tuviese dificultades para atender el pago, rogamos, lo ponga en conocimiento de Mayordomía para estudiar su caso y buscar la solución adecuada, o bien, proponer su propia fórmula de pago.

### DOMICILIACIÓN BANCARIA DE CUOTAS

Esta modalidad de pago de las cuotas de hermanos, simplifica muchas de las gestiones administrativas y permite una mayor y pronta liquidez de la Hermandad.

El trámite es sencillo y simple, sólo hay que rellenar la hoja separada de éste Boletín, con los 20 dígitos de la cuenta bancaria y remitirlo a Mayordomía.

### RELICARIO CON EL MANTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA



Como se ha informado en anteriores Boletines, la Hermandad, con gran esfuerzo económico, restauró el manto que bordara los talleres de Dña. Esperanza Elena Caro en 1.947 y que durante casi cincuenta años portara la Santísima Virgen. Es una obra de arte, que engrandece el patrimonio de la Hermandad.

Como se informó en su día, fue entregado, bendecido y colocado a la Nuestra Señora de la Esperanza en la Estación de Penitencia de la Hermandad, en la madrugada del viernes santo pasado.

La obra, ya está depositaba en la Hermandad, pero se necesita la colaboración de todos los hermanos para financiar la operación.

Para ello, entre otras posibilidades de ayuda, la Hermandad ha diseñado un relicario con un trozo del terciopelo del manto antiguo.

Se ha dispuesto un donativo de tres mil pesetas.

TODOS LOS HERMANOS
DEBEMOS COLABORAR,
DENTRO DE NUESTRAS
POSIBILIDADES, EN LA
RESTAURACIÓN DEL MANTO DE
LA SANTÍSIMA VIRGEN

#### SECRETARIA



# Presentación

uando en el mes de julio, quienes suscribimos, nos hicimos cargo de la Secretaría de la Hermandad, lo primero que nos planteamos e intentamos poner de inmediato en marcha, fue la participa-

poner de inmediato en marcha, fue la participación de cuantos hermanos quisieran colaborar en esta tarea, que no es otra, que la de llevar hacia adelante nuestra Hermandad, por convicción absoluta y en cumplimiento del espíritu y voluntad que la Junta de Gobierno desea potenciar y desarrollar en esta nueva andadura.

Pero, para el desarrollo de este proyecto ilusionante, como es la integración de cuantos desean participar, requerimos no sólo de la colaboración y el trabajo de los Hermanos, sino que debemos fraguar y fortalecer los cimientos de nuestra Secretaría.

Para ello, se ha nombrado las figuras dependientes de este departamento, como son el Archivero, un importante grupo de auxiliares que colaboran estrechamente en el desarrollo cotidiano de la Secretaría, un personal de protocolo necesario y un equipo que dirija este Boletín. Asimismo, dotarla de los medios técnicos mínimos para desarrollar las funciones encomendadas y de un espacio físico, donde la Secretaría pueda ofrecer a todos los Hermanos y a la Hermandad, un trabajo digno y eficaz.

Por otro lado, desde nuestra parcela de la Secretaría, deseamos impregnarnos del carácter que siempre ha caracterizado a nuestra Hermandad, y que ha sido su estandarte más significativo, por esa fraternidad que traspasa fronteras, por unas buenas y humildes gentes, por su idiosincrasia, su hospitalidad exquisita, su saber estar y su buen quehacer, y es éste del espíritu del que va a beber esta Secretaría, que es el mismo que la Junta de Gobierno desea que alimente a nuestra Hermandad.

Debemos concienciarnos que la Hermandad es de TODOS los Hermanos, y la Junta de Gobierno somos un grupo de ellos, que en un pequeño momento de su historia ponemos nuestro "granito de arena", para servir a Ella y a nuestros Hermanos.

Podremos hacerlo mejor o peor, el tiempo y los hermanos lo dirán, pero habremos puesto nuestro corazón, empeño y dedicación para hacerla más grande, desde la base fundamental y que debe imperar sobre otras, su patrimonio humano, cumpliendo con la obligación contraída voluntariamente.

Por último, deciros que nuestras "puertas están y estarán siempre abiertas", que detrás de ellas, encontraréis a un grupo de Hermanos que, como todo aquel que lo desee, están trabajando por y para la Hermandad.

Manuel Márquez Hernández Victor J. Salvador Pascual Secretarios

# Archivo Histórico de la Hermandad

La Secretaría, como responsable de la custodia de los Archivos de la Hermandad y cumpliendo con las directrices marcadas, en las que se encuentran confeccionar, ordenar y sobre todo recopilar y recuperar, todo aquel documento escrito o fotográfico, que pudiera ser útil e importante para la Hermandad.

Pide encarecidamente, a todos los hermanos, que puedan aportar documentos y/o fotografías, lo comuniquen a la Secretaría a la atención del Archivero (Rúben Llamas Navas). Si por circunstancia personal o sentimental, los hermanos no desean desprenderse de ese material histórico, la Hermandad, se compromete

a realizar copia de los mismos y devolver el original.

Pensemos que tal vez, ese documento antiguo que tenemos en nuestra casa, olvidado, es importantísimo para la Hermandad, porque es parte de su vida y debemos ser consciente que **TODOS** los hermanos tenemos el derecho y debemos disfrutar de su historia.

### SECRETARIA



### Internet

Se informa que para contactar con la página

Web OFICIAL de la Hermandad es:

www.esperanza-de-triana.es (siempre con la separación por guiones). El correo electrónico de Secretaría es:

secretaria@esperanza-de-triana.com
El de Mayordomía es:

### mayordomia@esperanza-de-triana.com

Asimismo, ésta Junta de Gobierno, ha registrado los siguientes -dominios-

www.esperanzadetriana.org www.esperanzadetriana.org www.esperanzadetriana.net www.esperanzadetriana.net

Además de los que tenía anteriormente:

www.esperanza-de-triana.es www.esperanza-de-triana.com

### Colaboraciones en el Boletín

Los hermanos que deseen remitir sus colaboraciones (artículos, trabajos históricos, documentos fotográficos, etc...), pueden hacerlo a la atención del equipo de redacción de éste Boletín, depositándolo en la Secretaría de la Hermandad

### Datos Censo

Se ruega a **TODOS** los hermanos, que cumplimenten la hoja que se adjunta en este Boletín, con sus datos personales, necesarios para la actualización del censo y en cumplimiento de lo que dictan las Normas Diocesanas de Hermandades y Cofradías.

Remitiéndola, bien por correo o entregándola en Secretaría.

### Boletines Atrasados

Nuestro Archivero, hace llegar a ésta Secretaría, la inexistencia en los Archivos de la Hermandad, de los siguientes números de Boletines;

1, 2, 3, 4, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 25, 31, y 52

ROGAMOS A LOS
HERMANOS QUE POSEAN
VARIOS EJEMPLARES DE
LOS INDICADOS, FACILITEN
A LA HERMANDAD UNO, o
bien para fotocopiarlo.

# XII Concurso del Cartel Grupo Joven Esperanza de Triana

**TEMA.-** Las Sagradas Imágenes Titulares de la Hermandad Sacramental de la Esperanza de Triana.

PARTICIPANTES.- Libre.

REQUISITOS TÉCNICOS.- Cada participante podrá presentar un máximo de diez proyectos. Formato y soporte libre. Éstos deben de ir en un mismo paquete cerrado y acompañados de un sobre blanco, también cerrado en cuyo interior aparezca el nombre, apellidos, dirección, teléfono del autor, sin ningún tipo de marca o señal que le identifique.

PLAZO DE ADMISIÓN.- El plazo será cerrado el próximo 21 de diciembre del presente año. Ambos paquetes se entregarán en nuestra Casa Hermandad, sita en calle Pureza, 53

**FALLO.-** El fallo del jurado se producirá el 23 de diciembre del presente año y se comunicará en breve plazo a los ganadores indicándoseles lugar, fecha y hora de la entrega de premios. El fallo será inapelable.

La participación implica la aceptación de estas bases.

JURADO.- Estará compuesto por:

Dos miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad

Miembros de la Junta Directiva del Grupo Joven de la Hermandad

Dos profesionales

**DEVOLUCIÓN DE PROYECTOS.-** Las obras presentadas serán devueltas a partir del 9 de enero de 2001.

PREMIOS.- Se otorgarán los siguientes:

Primer Premio: 20.000 ptas. y Edición del cartel.

Segundo Premio: Placa recordatoria Tercer Premio: Placa recordatoria

NOTA: Serán devueltas todas las obras a excepción de las premiadas que quedará en posesión de la Hermandad.



# La Kvangelización



I testimonio que el Señor da sí mismo y canal Lucas ha recogido en su Evangelio, -

Es preciso que anuncie también el reino de Dios en otras ciudades-, tiene sin duda un gran alcance, ya que define en una sola frase toda la misión de Jesús: -porque para esto he sido enviado-. Estas palabras alcanzan todo su significado cuando se las considera a la luz de los versículos anteriores en los que Cristo se aplica a sí mismo las palabras del profeta Isaías: -El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ungió para evangelizar a los pobres-.

#### EVANGELIZAR

¿Qué significado ha tenido esta palabra para Cristo?. Ciertamente no es fácil expresar en una síntasis completa el sentido, el contenido, las formas de evangelización tal como Jesús lo concibió y lo puso en práctica. Por otra parte, esta síntesis nunca podrá ser concluida. Bástenos aquí recordar dos aspectos esenciales.

#### HACIA UNA COMUNIDAD EVANGELIZADA Y EVANGELIZADORA

Quienes acogen con sinceridad la Buena Nueva, mediante tal acogida y la participación en la fe, se reúnen pues en el nombre de Jesús para buscar juntos el reino, construirlo, vivirlo. Ellos constituyen una comunidad que es a la vez evangelizadora. La orden dada a los Doce: -Id y proclamad la Buena Nuevavale también, aunque de manera diversa, para todos los cristianos.

Aquellos que ya la han recibido y que reunidos en la comunidad de salvación, pueden y deben comunicarla y difundirla.

Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia y por ella de todo sus hijos, y es su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es predicar decir. para enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios. perpetuar el sacrificio de Cristo en la Santa Misa. memorial de su Muerte v Resurrección gloriosa.

... los laicos
cumplimos esa
misión profética y
evangelizando, con
"el anuncio de
Jesús por medio
del testimonio de
la vida y de la
palabra".

#### ¿COMO PODEMOS PARTICIPAR LOS LAICOS EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN?

"Cristo...realiza su función profética...no sólo a través de la jerarquía...sino también por medio de los laicos. El los hace sus testigos y les da el sentido de la fe y la gracia de la Palabra" (LG 35).

Santo Tomas dice: -Enseñar a alguien para traerlo a la fe es tarea de todo predicador e incluso de todo creyente.-

Por ello, los laicos cumplimos esa misión profética

evangelizando, con "el anuncio de Jesús por medio del testimonio de la vida y de la palabra". En los laicos, esta evangelización "adquiere una nota especifica y una eficacia particular por el hecho de que se realiza en las condiciones generales de nuestro mundo".

Este apostolado no consiste sólo en el testimonio de vida: verdadero apostolado busca ocasiones para anunciar a Cristo con su Palabra, tanto a los no creyentes (AA 6;cf AG 15). Los fieles laicos que sean capaces de ello y que se formen para ello también pueden prestar 112 colaboración en la formación catequista (cf CIC ca.774, 776, 780), en la enseñanza de las ciencias sagradas (cf CIC ca. 229), en los medios de comunicación social (cf CIC can. 823,1).

Tienen el derecho, y a veces incluso el deber, en razón de propio conocimiento, competencia y prestigio, de manifestar a los pastores sagrados su opinión sobre aquello que pertenece al bien de Ialesia V de manifestarla a los demás fieles, salvando siempre la integridad de la fe y de sus costumbres y la reverencia hacia los pastores, habida cuenta de la utilidad común y de la dignidad de las personas (CIC can.212,3).

Juan Anillo González

#### LA FLOR DE CARIDAD



# Simbolo de Esperanza

a época de adviento es momento de buenas intenciones y de buenas obras hacia nuestro prójimo, por lo que la "flor de la caridad", es una ayuda para hacer realidad una buena obra, que en nuestra Hermandad se realiza durante todo el año y se personaliza en nuestra Bolsa de Caridad.

La finalidad de la Bolsa de Caridad es la colaboración y ayuda a los hermanos más necesitados, a los cuáles, se les debe prestar una mayor atención humana y cristiana. Él, nos agradecerá con creces lo que como hijos suyos hagamos con nuestros hermanos más necesitados. "...Porque tuve hambre, y no me disteis de comer, tuve sed, y no me disteis de beber; era forastero, y no me hospedasteis; estuve desnudo, y no me vestisteis...", "...Os lo aseguro; todo lo que dejasteis de hacer con uno de estos conmigo pequeños, dejasteis de hacer..." (Mt. 42-

¿Te has parado, hermano, alguna vez a pensar en el día a día del hermano que necesita?, ¿has reflexionado sobre la continua batalla que debe realizar para sobrevivir para cubrir unas mínimas necesidades básicas?. Es conveniente que de vez en cuando, nos paremos a analizar, lo superfluo y banal que son algunos de nuestros "problemas", comparandolos con la necesidad de supervivencia de muchas

familias de nuestro entorno más cercano. Que en busca del sustento diario y de una dignidad mínima como persona, se ven inmersos en el caos y la inercia consumista de una sociedad materialista que no depara en los males que azotan a las personas, sino en la globalización del sistema.

Esos males, que aunque difíciles de remediar, desde esta pequeña Capilla trianera se intenta llevar un rayo de luz y esperanza al que necesita de nuestra ayuda, personas de diversas condiciones que por circunstancias de la vida se ven sumergidos en problemas difíciles, que para su desgracia y verguenza de todos, se encuentran sólos ante ellos.

A veces, no sufre más el que no conocemos, sino el más cercano a nosotros, pero por verguenza no es capaz de reconocernos sus problemas o necesidades, y brindarnos así, la oportunidad de intentar hacer realidad el fin de todo cristiano; "amar al prójimo como a tí mismo". ¿Existe una manera mejor de amarlo que ayudandole a sobrellevar sus penurias y tristezas?

Como es tradicional, lo que se pretende es que todos los hermanos depositen a los pies de Nuestra Madre de la Esperanza un RAMO SIMBÓLICO DE FLORES DE LA CARIDAD, siempre perenne y permanente de amor hacia nuestra Titular y dirigido a nuestros hermanos. Un ramo eficaz para la lucha con-

tra la pobreza.

a de la onomástica de En Nuestra Amantísima Titular, debemos traer a sus plantas no sólo amor hacia Ella, sino también hacia nuestros hermanos y que dentro de las posibilidades de cada uno, podamos ofrecerles por mediación de nuestra Esperanza, ese donativo que se transformará en comida, libros escolares, gafas, medicamentos, etc...

Y de esta forma el 18 de diciembre se convierta en una explosión de amor y esperanza para nuestros hermanos. Lo que a sus plantas deposites, le llenara de gozo y alegría y en sus maravillosos ojos verás reflejado fe y caridad trianera.

Por eso recuerda, NO OLVI-DES entregar el donativo en los sobres que se habilitaran para ello durante el Besamanos de Nuestra Señora de la Esperanza.

Pilar Pereira Baus

... se ven inmersos en el caos y la inercia consumista de una sociedad materialista que no depara en los males que azotan a las personas, sino en la globalización del sistema.

EN ÉSTE BOLETÍN ENCONTRARAS UN <u>IMPRESO DE SUSCRIPCIÓN DE LA CUOTA PARA LA BOLSA DE CARIDAD</u>. POR FAVOR, SI DESEAS AYUDAR A TU HERMANO, CUMPLIMÉNTALO Y ENTRÉGALO EN LA HERMANDAD. **ES PARA UNA BUENA OBRA** 

# Actos Año Jubilar

#### Noviembre 2000

- Día 12 (domingo).-Jubileo del Mundo Agrícola
- Día 19 (domingo).-Día Diocesano del tráfico

#### Diciembre 2000

- Del 2 al 9 .-
  - Peregrinación Diocesana a Tierra Santa
- Día 8 (viernes).-Solemnidad de la Inmaculada Concepción. Jubileo General Diocesano.
- Del 8 al 15.- Octava de la Inmaculada.

Baile de los Seises

- Día 9 (sábado).- Jubileo de los Jóvenes
- Día 15 (viernes).- Jubileo de las Religiosas de Vida Contemplativa.
- Día 23 (viernes).- Encuentro de Navidad con los Niños.
- Día 25 (lunes).- Natividad del Señor. Jubileo General Diocesano.
- Día 31 (domingo).- Vigilia de oración en el paso al año 2001

#### Enero 2001

- Día 5 (jueves).- Clausura del Año Santo.

# Bolsa Asistencial y de Caridad

El Patrimonio Humano de la Hermandad, para esta Junta de Gobierno, impera sobre el material, por ello y para poder ofrecer a los Hermanos más necesitados nuestra colaboración, pedimos y rogamos que ENTRE TODOS hagamos de la Bolsa Asistencial y de Caridad de la Hermandad, el mayor y mejor TESORO, para sentirnos llenos de gozo cuando expongamos a la contemplación de todos los que nos visitan, esa realidad social y cristiana.

Si deseas participar en esta gran obra, mediante cuota fija o donativo, rellena con tus datos este impreso y entregalo en la Hermandad.

#### POR MUY POCO QUE CREAS QUE PUEDES APORTAR, ENTRE TODOS SERÁ MUCHO

D/Dña		d	esea aportar a la
Bolsa Asistencial y de Caridad d	e la Hermandad S	Sacramental de la Espera	anza de Triana, la
cantidad depesetas,	mediante recibo	mensual/trimestral/anua	I (táchese lo que
no proceda).			
Dicha cantidad será adeudada er	o la cuenta corrier	nte o libreta de aborros o	cuvos datos son:

$\neg \Gamma$					TT	$\overline{}$	T - T
		- 1 - 1	- 1 11	 III I	1 1 1	 	
	1 111	- 1 - 1	- 1 11	 III I		 	

Firma del titular de la cuenta corriente o libreta de ahorros

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Sacramento, de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Ntra. Sra. de la Esperanza y San Juan Evangelista.

El Director Espiritual, Hermano Mayor y Junta de Gobierno. Ruegan la asistencia a la Santa Misa por nuestros Hermanos Difuntos que se celebrará en la Capilla de los Marineros, el día 30 de noviembre, a las 20,30 h.



# Grupa Joven. Futuro de la Hermandad

I llegar el mes de septiembre y tras las vacaciones estivales. retomamos nuestra labor en la Hermandad, atendiendo nuestro Grupo Joven.

Hemos potenciado la integración de los más jóvenes en la Hermandad, a través de nuestro colectivo, con un llamamiento general y personal.

La planificación y restructuración del grupo, ha sido, una tema principal y que hemos querido realizar, como primer "escalón", para que el grupo tenga solidez y una normativa a seguir.

Se ha nombrado, entre los miembros, a Fernando Alzate Morillo, como nuestro presidente, quién también tiene la función de ser miembro del cuerpo de acólito de la Hermandad. Así, desde el mes de julio, estamos inmersos en la organización del calendario de activida-

Nosotros, tus hermanos, te rogamos de forma encarecida, que participes activamente en la vida de TU Hermandad y con ello, colabores con el Grupo Joven en su labor.

Como joven que eres, por este hecho, va perteneces al grupo joven de la Hermandad; sólo que hasta hace poco tiempo, o lo desconocías o simplemente, no te interesaba. El único requisito para asistir a nuestras reuniónes y ser miembro, es que tu edad, debe estar comprendida entre los 10 y 25 años, y sobre todo, desear tener un papel activo en la Hermandad, este Grupo Joven, no se queda en realizar la Semana Cultural. sino que vas mas lejos, pide a la Hermandad su integración, que también queremos hacer pública, que con ésta Junta de Gobierno, en el poco tiempo que llevan al frente de la Hermandad, todo han sido, apoyos y ánimos para emprender nuestro camino, el mismo que la Hermandad.

Deseamos, desde estas lineas. dar las gracias por su comprensión y colaboración, a Fernando Gómez de la Rosa, Diputado de Cultos y Delegado de Juventud de la Junta de Gobierno. A la nueva Junta de Gobierno, a través del Hermano Mayor D. Ramón León Costumero, expresarle públicamente nuestra enhorabuena y brindarles el apoyo de la juventud de la Hermandad

También saludamos a la anterior Junta, presidida por nuestro hermano José Manuel Campos López y a los miembros del grupo joven que hasta el pasado mes de julio dirigieron el grupo joven, agradeciendo la labor realizada.

Lydia Cardenas

### Actividades

La juventud de la Hermandad organizará la anual Semana Cultural, desde el 5 al 11 de febrero.

Muchos de vosotros, como en años anteriores, vais a participar en ella, de una manera u otra. Deseamos deciros a todos aquellos hermanos que por cualquier motivo no pudiesen en otras ocasiones acompañarnos a disfrutar de nuestra Semana Cultural, que os estamos esperando para esta edición.

Este año hemos incluido nuevas actividades con la idea de que podáis elegir entre todas ellas las que más os gusten, entre las que se encuentran: voley, futbito, pesca, concurso cofrade, exposiciones, etc...

Igualmente informamos que el día 20 de enero se celebrará la correspondiente reunión para la coordinación de las diferentes actividades, teniendo lugar en la misma, la apertura de las listas de los participantes.

Por último, agradecer todos juntos a nuestros Amantísimos Titulares el poder formar parte de una Hermandad como la nuestra.

# Carahana de Nahidad

Como es tradicional, en nuestro barrio, en las vísperas de Navidad. Los Grupos Jóvenes de las distintas Hermandades de Triana. organizaremos la CARAVANA DE NAVIDAD. Consiste en la recogida de alimentos no

perecederos y juguetes en buen estado, para ofrecerlos a personas necesitadas del barrio.

La programación será:

Del 1 al 10 de diciembre. Recogida de alimentos (no perecederos) en nuestra Capilla. Día 10 de diciembre: Reunión organización Caravana de Navidad

Día 23 de Diciembre: CARAVANA DE NAVIDAD por las calles del barrio.

Acompañará la banda de cornetas y tambores (juvenil) Stmo. Cristo de las Tres Caídas.

HERMANO COLABORA. ELLOS TE LO AGRADECERÁN





Delegaciones de los miembros de la Junta de Cohierno

DELEGADO DE CARIDAD Y BANDAS Manuel Zamora Descane (Tte.Hno.Mayor) **DELEGADO DE CORO Y CORAL** José María Terrero Bayard (Fiscal) **DELEGADO DE JUVENTUD** Fernando Gómez de la Rosa (D.de Cultos) **DELEGADO DE FORMACION** Juan Anillo González (Promotor Sacramental) DELEGADO DE CAPATACES Y COSTALEROS José Luis Díaz Rivera (D.M.de Gobierno) **ENCARGADO MANTENIMIENTO CAPILLA** José San Roman Fernández (Prioste 2º) **DELEGADOS DE RELACIONES PUBLICAS** Francisco de A. Rivera Ordoñez (Consiliario 1º) **DELEGADO DE PASTORAL SANITARIA** José Pascual Jesús

Composición nueva Junta de Cobierno

El día 13 de julio, tomó posesión los hermanos que componen la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad: Hermano Mayor Ramón León Costumero Teniente de Hermano Mayor Manuel Zamora Descane Consiliario 1º Francisco de Asis Rivera Ordoñez Consiliario 2º Manuel Moraleda Malagón Consiliario 3º José Pascual Jesús Consiliario 4º José Julio Vera Cuder Mayordomo 1º José Ramírez Ramos Mayordomo 2º José María Hormigo León Secretario 1º Manuel Márquez Hernández Secretario 2º Victor J. Salvador Pascual Fiscal José María Terrero Bayard **Promotor Sacramental** Juan Anillo González Prioste 1º Raúl Acción Fernández Prioste 2º José San Roman Fernández Clavero Antonio Gutiérrez Cazorla Diputado de Cultos Fernando Gómez de la Rosa Diputado Mayor de Gobierno José Luis Díaz Rivera

Sobre la participación de los hermanos en el pasado Cabildo de Elecciones, cumpliendo con su derecho al sufragio, debemos tener unas palabras, porque entendemos que, independientemente de la candidatura que salió más votada (nunca ganadora, ya que, tampoco existe la perdedora). Debemos congratularnos todos los que formamos esta gran Hermandad, porque dimos ejemplo y testimonio de conciencia y responsabilidad, no sólo hacia la Hermandad que es lo más importante, sino al

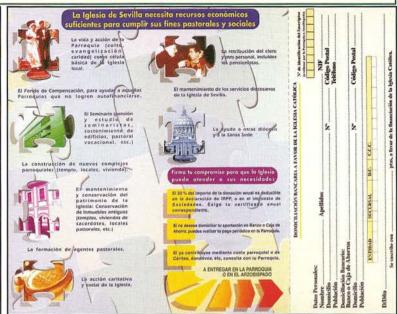
exterior, participando sus hermanos de forma masiva (1800). Teniendo en cuenta, que el voto por correo no se contempla en nuestras Reglas. Fue una tarde-noche, en la que la ÚNICA, que salió triunfante, fue la HERMANDAD, fortaleciéndose desde sus bases, proyectando su vitalidad a los cuatro puntos cardinales. El reto, lo ha dejado muy alto nuestra Hermandad, para próximos Cabildos de Elecciones. Hermanos, sea cual fuese TU opción votada, la HERMANDAD, la formamos TODOS.



# Todos somos Iglesia

Ante la retirada del porcentaje que los católicos ofrecíamos para el mantenimiento de nuestra Iglesia en la Declaración de Hacienda. Ésta pide la colaboración de los fieles para su sostenimiento, así como para las obras sociales y caritativas que emprende. Para ello, encontrarás este folleto-inscripción en nuestros Templos o bien comunicandolo directamente al Párroco.





## Aguda para nuestra Parroquia de Santa Ana

Todos sabemos lo que significa la Real Parroquia de Señora Santa Ana para los trianeros. Además de ser nuestra "Catedral". Está profundamente en el arraigo de sus gentes, en lo espiritual, -es la sede actual de Hermandades tan señeras como Madre de Dios del Rosario o la Divina Pastora de las Almas. También en ella. celebran cultos sus representativos, las Hermandades de María Stma. de la Estrella, la de Ntra, Sra, del Rocío o la nuestra.

Bajo su amparo, han estado otras muchas, que bien por los avatares del tiempo, han cambiado de feligresía o se han extinguido.

Pero la realidad cruda de nuestra Parroquia, no es otra que la

#### NECESIDAD URGENTE DE NUESTRO APOYO

La Parroquia necesita una reforma interior de gran envergadura y no tiene medios para hacerlo por sí misma .

Si de ella nos sentimos orgullosos, por su esplendor, su grandeza, su historia y porque en Ella habita una "Abuela" buena, cariñosa y benevolente con su barrio, no podemos volverle la cara fingiendo no enterarnos de su situación.

D. Manuel y D. Eugenio,

nuestros Párrocos, intentan sanearla y prepararla para nosotros, pero tampoco ellos pueden sólos, por mucho trabajo, dedicación e ilusión que pongan.

Ya han hablado con las Hermandades, que deben poner mucho interés y cariño. Pero nosotros, los feligreses y devotos, también debemos cooperar, por muy pequeña que sea la aportación, entre todos será suficiente para llevar a cabo su recuperación.

ES CUESTIÓN DE MANTENER Y CONSERVAR LO QUE ES DE TODOS LOS TRIANEROS.





# XX Aniversario Banda de Cornetas y Tambores Santísimo Cristo de las Tres Caídas

Hace más de Veinte años que se fundó en el seno de la Juventud de nuestra Hermandad la Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de las Tres Caídas, y desde las páginas de este Boletín informativo, no podemos dejar pasar este acontecimiento, y dedicarle el espacio que se merece este Colectivo, que es estandarte fiel y representativo de nuestra Hermandad, por donde quiera que actúe. Para explicar el estado actual de la Banda, la evolución de estas dos décadas y los proyectos de futuro, entrevistamos a nuestro hermano D. José Julio Vera Cuder, fundador de la Banda, compositor, componente de la Banda durante estos veinte años y su actual Director.

#### ¿Cómo pensáis conmemorar este XX Aniversario?

Tenemos programados una serie de actos que se desarrollarán desde el 24 de Noviembre al 3 de Diciembre del presente año. Dicho programa consta de una serie de actividades de todo tipo: religiosas, deportivas, culturales, músicales, caritativas y de convivencia con todos los que de alguna manera formamos parte de esta gran familia. Queremos simbolizar todos estos actos en la edición de un cartel conmemorativo obra de nuestro hermano y componente D. César López Haldón, donde los beneficios de su venta será para las obras urgentes en la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

#### ¿Supongo que tendrás muchos recuerdos de estos veinte años?

Efectivamente; sin duda en todo este período ha habido momentos bue – nos y menos buenos, p e r o recuerdo en aquel lejano 1.980 la ilusión de unos chavales por crear, sin tener nínguna idea musical, una Banda que aliviara el

peso de la cruz a nuestro Bendito Padre de las Tres Caídas. Recuerdo entrañables momentos de convivencia durante ensayos maratorianos en el Parque de los Principes. antiqua cochera di los Tranvias, en la zaneta de la calle Betis o en el Paseo de las Delicias, pero sobre todo la imborrable e imperecedera primera Estación de Penitencia a la S.I.C., en la Madrugá del año 1.981, y aquella "entrada en ordinario", donde la gente del barrio nos lanzaba pétalos de

flores; aquel primer Corpus Chico de 1.980 con apenas un

mes de ensayos y donde nuestro uniforme fue una simple camiseta de costalero con el escudo de nuestra Hermandad; aquel primer disco; aquella salida extraordinaria del año 92 en el Santo Entierro Magno, en resumen buenos recuerdos; de los menos buenos el tiempo los borra...

# ¿Recuerdas a alguien en especial?

A nuestro compañero y

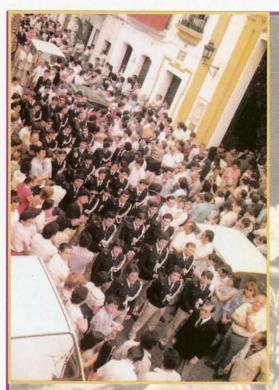
hermano Miguel Angel Ruiz Moreno, que si bien ya no nos puede acompañar, sabemos que desde el cielo nos alienta cada día; y a todos los que no están por motivos de trabajo o familiares y que tuvieron que tomar la difícil decisión de abandonar la Banda.

#### Actualmente cuantos aon los componentes de la Banda?

La Banda la formamos actualmente 102 hermanos, incluidos los 12 escoltas.







Procesión del Corpus de Triana 1983

¿En que estado se encuentra la Banda actualmente?

Desde mi modesto punto de vista creo que atravesamos un magnifico momento, ya que el trabajo continuado siempre da sus frutos. En mi opinión una banda un año puede sonar bien, pero mantenerse durante veinte años a un nivel alto es muy difícil y para ello, hay un esfuerzo de un grupo de personas que colaboran con la Banda de forma totalmente altruista. Quiero recordar desde aquí la labor que hacen diariamente los componentes de la Banda, va que se les exige mucho, abandonando en muchos casos obligaciones de todo tipo.

¿En que proyectos de futuro estáis trabajando actualmente?

Seguimos ampliando nuestro extenso repertorio musical, con nuevas composiciones realizadas por miembros de la Banda, lo que nos permite seguir disfrutando de una frescura e independencia musical.

En definitiva queremos seguir siendo referencia obligada del repertorio musical cofrade de Sevilla.

Para el próximo año queremos editar un nuevo C.D., con grabaciones totalmente innovadoras. Continuar desarrollando actividades donde prevalezca por encima de todo el amor de los componentes de la Banda por su Hermandad; seguir potenciando la Banda Juvenil para que siga siendo cantera inagotable de la de los mayores: creación de una página Web en Internet.

Continúa la Banda participando con el Insigne dramaturgo D. Salvador Távora?

Si, no sólo continuamos con la Ópera Andaluza de Cornetas y Tambores Carmen, sino que en su nuevo proyecto D.Juan en los Ruedos, la Banda también participa, siendo un orgullo para nosotros la de pasear el nombre de Stmo. Cristo de las Tres Caídas,

Triana y Sevilla por todos los confines del mundo.

¿Cómo son las relaciones con los demás colectivos de la Hermandad?

M a g n i f i c a s . Pretendemos colaborar con todos los colectivos y ser uno de ellos, para mayor gloria de nuestra corporación, pero tengo que reconocer nuestra debilidad por los costaleros y capataces del Stmo. Cristo, ya que ellos nos consideran al igual que nosotros s u N o v e n a Trabajadera.

Terminamos esta entrevista con nuestro hermano Julio, no sin antes agradecerle su atención y su humildad para con todos los que lo necesitan, y elevamos oraciones a Nuestra Señora de la Esperanza, para que como mediadora del Stmo. Cristo de las Tres Caídas, le colmen de bendiciones.

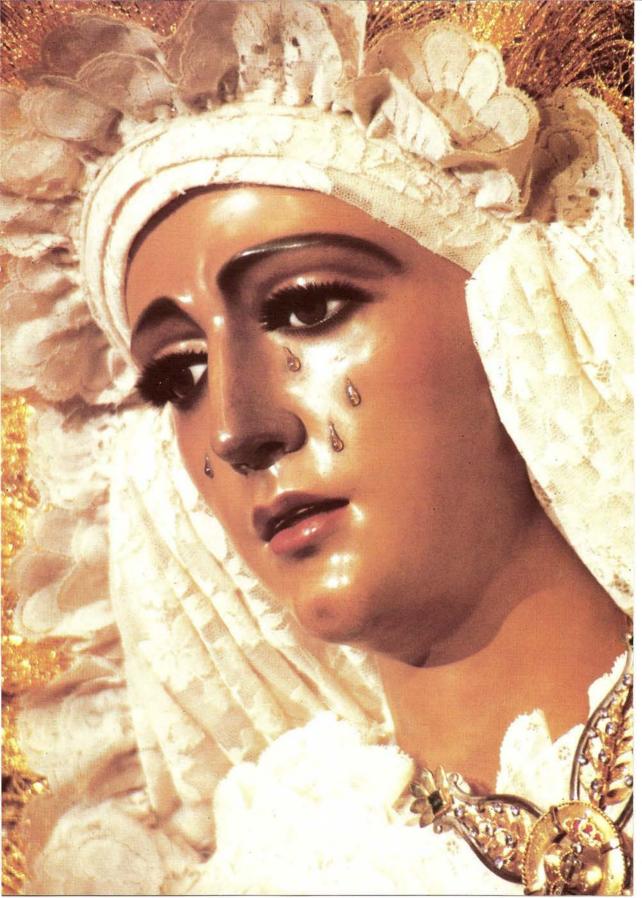
Vuestro hermano Esteban

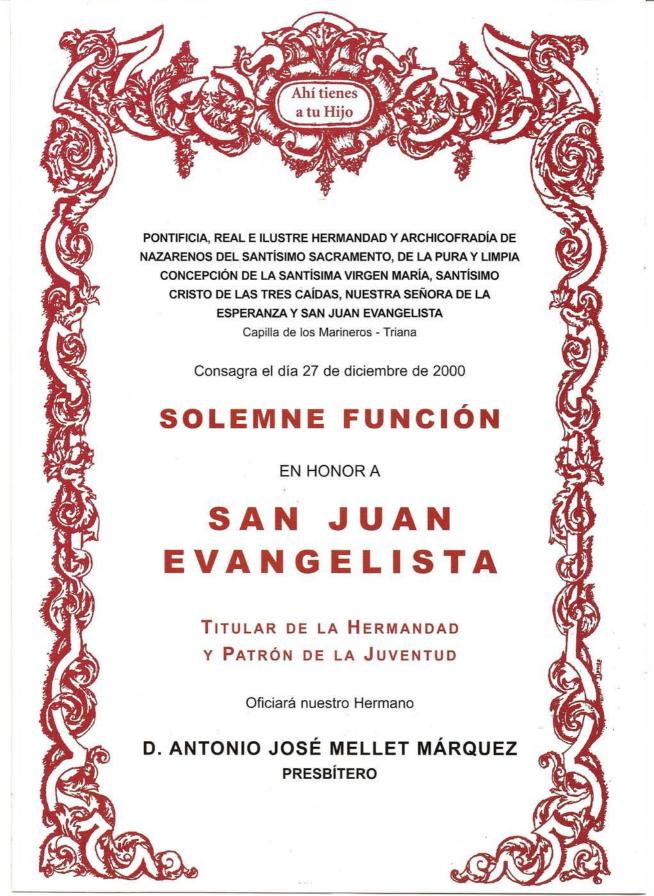
















## Calendario de Cultos 2.000-2.001

#### Noviembre 2000

- Día 3.- Santa Misa y Traslado de Ntra. Sra. de la Esperanza a la Real Parroquial de Señora Santa Ana. Rezo del Santo Rosario.
- Día 5.- Función conmemorativa del 50 Aniversario de la Proclamación del Dogma de la Asunción de la Virgen María a los cielos.
- Día 5.- Traslado de Ntra. Sra. de la Esperanza, desde la Real Parroquia de Señora Santa Ana a la Capilla de los Marineros.
- Día 30.- Santa Misa por el Eterno Descanso de nuestros Hermanos Difuntos.

#### Diciembre 2000

- Días 5 al 7.- Triduo en Honor de la Pura y Limpia Concepción de la Stma. Virgen María. Real Parroquia de Señora Santa Ana.
- Día 8.- Función Principal en Honor de la Pura y Limpia Concepción de la Stma. Virgen María. Real Parroquia de Señora Santa Ana.
- Días 15 al 17.- Triduo y Devoto Besamanos en Honor de Ntra. Sra. de la Esperanza. Capilla de los Marineros.
- Día 18.- Función y Devoto Besamanos en Honor de Ntra. Sra. de la Esperanza. Capilla de los Marineros.
- Día 25.- Natividad del Señor. Misa del Gallo.
- Día 27.- Santa Misa en Honor de San Juan Evangelista. Patrón de la Juventud.

#### Febrero 2001

- Día 19.- Traslado del Stmo. Cristo de las Tres Caídas en Solemne Vía-Crucis a la Real Parroquia de Señora Santa Ana.
- Del 20 al 24.- Quinario en honor del Stmo. Cristo de las Tres Caídas.
- Día 25.- Función Principal en honor del Stmo.Cristo de las Tres Caídas.
- Día 26.- Traslado a la Capilla de los Marineros del Stmo. Cristo de las Tres Caídas.
- Día 28.- Santa Misa e Imposición de Ceniza.
   Devoto Besamanos del Stmo. Cristo de las
   Tres Caídas. Capilla de los Marineros.

#### Marzo 2001

- Días 1 y 2.- Devoto Besamanos al Stmo.

- Cristo de las Tres Caídas. Capilla de los Marineros.
- Del 11 al 13.- Jubileo Circular. Capilla de los Marineros.
- Día 17.- Traslado de Ntra. Sra. de la Esperanza, a la Real Parroquia de Señora Santa Ana.
- Del 18 al 24.- Septenario en Honor de Ntra. Sra. de la Esperanza. El día 24, Procesión Claustral SS.DD.MM. Real Parroquia de Señora Santa Ana.
- Día 25.- Función Principal de Instituto, en Honor de Ntra. Sra. de la Esperanza. Real Parroquia de Señora Santa Ana.
- Día 26.- Traslado de Ntra. Sra. de la Esperanza a la Capilla de los Marineros.

#### Abril 2001

- Día 8.- (Domingo de Ramos). Procesión de Palmas desde la Capilla de los Marineros a la Real Parroquia de Señora Santa Ana. Misa de Palmas.
- Día 12 y 13.- (Jueves y Viernes Santo).
   Divinos Oficios. Real Parroquia de Señora Santa Ana.
- Día 13,- (Viernes Santo-madrugada). Estación de Penitencia a la S.I.C.
- Día 14.- Vigilia Pascual. Real Parroquia de Señora Santa Ana.
- Del 28 al 30.- Jubileo Circular. Real Parroquia de Señora Santa Ana.

#### Junio 2001

- Día 2.- Santa Misa en conmemoración del XVII aniversario de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de la Esperanza. Capilla de los Marineros.
- Día 14.- Participación de la Hermandad en el Corpus Christi de Sevilla.
- -Del 14 al 16.- Triduo en Honor al Santísimo Sacramento. Real Parroquia de Señora Santa Ana.
- Día 17.- Función en Honor al Santísimo Sacramento. Procesión del Corpus Christi por las calles de Triana.

- Todos los días Santa Misa.
- Viernes.- Padre Nuestro cantado y Devoto Besapies en Honor del Stmo. Cristo de las Tres Caídas.
- Sábados, domingos y festivos.- Salve cantada a Ntra. Sra. de la Esperanza.
- Sábados.- Sabatina a Ntra. Sra. de la Esperanza, rezo del Santo Rosario.
- Meses de Mayo y Octubre, rezo del Santo Rosario.



### Nuestras Hermanas

Este nuevo apartado del Boletín, se dedica a los hermanos que, bien por su vida en la Hermandad, por su profesión o vocación, se estime que podría ser interesante e ilustrativo transmitir sus vivencias, proyectos y opiniones, al resto de hermanos que componemos ésta Hermandad.

### JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

#### Escultor e imaginero

Nació en Sevilla en 1962. Se inició en el oficio, como aprendiz del maestro imaginero D. Luís Álvarez Duarte.

En 1980, entró como alumno de la Escuela de Artes y Oficios, donde recibió la enseñanza-especialidad, de modelado y colorido, siendo su profesor D. Armando del Río.

En 1985, volvió a retomar la enseñanza, en el mismo centro, en la especialidad de cerámica y esmaltes, siendo su profesor D. David Martínez Blanco.

Entre 1994 y 1995, restaura las figuras secundarias del paso de misterio del Stmo. Cristo de las Tres Caídas.

En los años 1998 y 1999, expuso en Murcia, sus trabajos de figuras en terracota y bronce, sobre el tema costumbrista sevillano.



# Exposición de su obra: En nuestra Casa de C/ Pureza, 57, durante los días del 14 al 23 de diciembre

Uno de los temas que a ésta Junta de Gobierno, preocupaba su solución era, disponer de un local de ensayo cubierto y privado para nuestras bandas. Desde el mes de octubre pasado ya lo tienen. Se le ha dotado de un local de 5.000 m2., cedido a la Hermandad, con el único costo del gasto de corriente eléctrica que consuman.

# Escuela de Música

Nuestra Hermandad ha puesto ya en funcionamiento para el nuevo curso la Escuela de Música que tan buenos frutos ha ido cosechando en estos años. De ella se nutren los distintos colectivos musicales que tan alto prestigio tienen en nuestra ciudad, como son las tres bandas, el coro o la coral polifónica.

Desde estas líneas queremos hacer un llamamiento a todos los hermanos/as que cuenten con inquietudes musicales para que se animen a participar en este gran proyecto que la Hermandad pone a su disposición y que les servirá como realización personal o de formación para la incorporación a las distintas formaciones musicales.

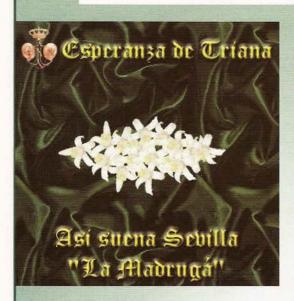
Si estás interesado/a no te demores y rellena la solicitud que se te facilitará en Secretaría o en la Tienda de Recuerdos.

# Coral Polifónica

La Coral Polifónica como colectivo activo de la Hermandad, desea invitar a todo aquel hermano que desee participar como voz en la misma, puede dirigirse a la Diputación de Coral, o bien, entregando sus datos al Capiller de la Hermandad.



# Banda de Música Esperanza de Triana



En el próximo mes de diciembre verá la luz un nuevo trabajo discográfico de nuestra querida Banda de Música ESPERANZA DE TRIANA producido por el sello sevillano Melody Récords.

Después de haber grabado dos CD's dedicados a la Hermandad sevillana del Valle y al gran maestro D. Pedro Morales Muñoz en esta tercera grabación bajo el titulo genérico de "LA MADRUGÁ", se incluyen trece marchas procesionales exclusivamente dedicadas o inspiradas en las seis Hermandades sevillanas que realizan su Estación de Penitencia a la S.I.C., en la "madrugá" del Viernes Santo.

Y así se incluye las siguientes composiciones músicales:

- Esperanza de Triana Coronada (Albero Francés)
- Esperanza Trianera (Ángel Alcaide Barroso)
- Soleá dame la mano (Font de Anta)
- Estrellas de la mañana (Ángel Alcaide Barroso)
- Macarena (Cebrian)
- Pasa la Virgen Macarena (Gámez Laserna)
- Macarena (Abel Moreno)
- Reina de San Román (Gines Sánchez)
- Saeta (Serrat. Arreglos G.Fdez.Ríos)
- Al Señor de Sevilla (Abel Moreno)
- Música del Silencio (Melguizo)
- La Madrugá (Abel Moreno)
- Cristo del Calvario (José Albero)

Este quiere ser el primero de ocho trabajos dedicados a cada día de nuestra Semana Mayor y donde nuestra banda grabará en una "macro" recopilación las mejores marchas procesionales, algo que hasta la fecha ninguna banda de música ha hecho.

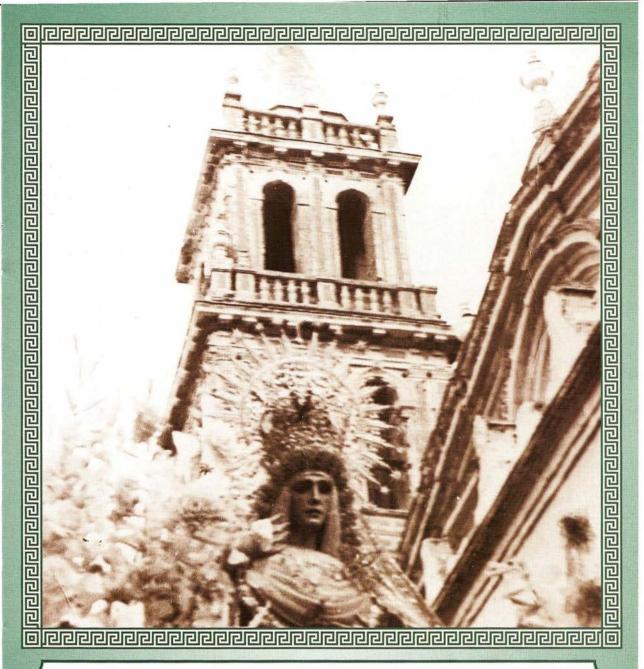
Los componentes de la banda de música bajo la magnifica dirección de nuestro hermano Ángel Alcaide Barroso Vázquez han trabajado muy duro e intensificado los ensayos para que el resultado final sea del agrado de todos los cofrades, nosotros eso esperamos, y desde las páginas de este Boletín informativo queremos seguir alentando a este grupo de hermanos para que cada madrugá del Viernes Santo su Música haga calmar la pena de una madre que ve con angustía camino del calvario a su hijo después de la Tercera Caída.

Vuestro hermano Esteban

# Oración a la Virgen

Acordaos, piadosísima Virgen María, que jamás se ha oído decir que ninguno que haya acudido a Tu presencia, implorando Tu asistencia y reclamando Tu socorro, haya sido abandonado de Vos. Animando en esta confianza, a Vos también acudo, Madre Virgen de las virgenes, y gimiendo bajo el peso de mis pecados me atrevo a comparecer ante Vuestra presencia Soberana, Madre de Dios, no desechéis mis súplicas; antes bien, eschadlas y atendedlas benignamente. Amén.

Emilio Valadé del Río



Especial L Antversario
de la Proclamación del Bogma
de la Asunción
de la Virgen Maria

### **BULA -MUNIFICENTISSIMUS DEUS-**



Proclamación del Dogma de la Asunción por el Papa Pío XII

omo la Iglesia Universal en la que vive el Espíritu de Verdad que la conduce infaliblemente al conncimiento de las verdades reveladas, en el curso de los Siglos ha manifestado de muchos modos su Fe. y como los Obispos del orbe Católico, con casi unánime consentimiento. piden que sea definido como Dogma de Fe Divina y Católica la verdad de la Asunción Corporal de la B.V. María al Cielo -verdad fundada en la Sagrada Escritura, profundamente arraigada en el alma de los fieles, confirmada en el Culto Eclesiástico desde tiempos remontísimos, sumamente en consonancia con otras perdades repeladas, espléndidamente ilustrada y explicada por el estudio de la ciencia y sabiduría de los teólogos- creemos llegado el momento preestablecido por la Providencia de Dios para Proclamar Solemnemente este privilegio de María Virgen... Por lo tanto...para Cloria de Dios Omnipotente, que otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia; para Honor de su Hijo, Rey Inmortal de los Siglos y Vencedor del pecado y de la muerte;



para acreditar la Cloria de esta misma Augusta Madre y para gozo y alegría de toda la Iglesia, por la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los Bienaventurados Apostoles Pedro y Nuestra. Hahlo U por la Pronunciamos. Uroclamamos. Declaramos, y Definimos ser Dogma Divinamente revelado. oue Inmaculada Madre de DIos, siempre Virgen María, cumplido el curso de Su Vida terrestre, fue elevada a la Cloria Celestial en Cuerpo y Alma.

# 1 de Noviembre de 1950



# El Cardenal Segura y Saenz Arzobispo de Sevilla

enerables Hermanos y muy amados Hijos

En estos días seguimos viviendo, por la misericordia de Dios, el mismo ambiente de la gran fiesta de la definición dogmática del misterio de la Asunción a los cielos de la Santísima Virgen, sin que sea fácil sustraerse a él, siendo tan consolador y dulcísimo.

Por ese motivo, hemos creído conveniente recoger el valiosísimo tesoro de las enseñanzas sobre el misterio de la Concepción Inmaculada de María que se contienen en la Bula Dogmática de su Asunción, "Munificentissimus Deus", de 1 de noviembre de 1950.

Qué admirable es ver cómo se entrelazan estos dos suavísimos misterios, que marcan: el uno, la aurora, y el otro, el ocaso de la vida de Nuestra Señora. Y llena de luz se nos presenta esta aurora en que brilla el resplandor de su Concepción Inmaculada, y crepúsculo vespertino de luz fulgurante es el misterio inefable de la Asunción de la Virgen Inmaculada, desde este valle de lágrimas a la gloria del cielo, para reinar por siempre a la diestra de su divino Hijo.

# LA DECLARACIÓN DOGMÁTICA DEL MISTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, PRINCIPIO FECUNDO DEL MOVIMIENTO ASUNCIONISTA

..."Este privilegio -dice el Santo Padre, felizmente reinante- resplandeció con nuevo fulgor cuando Nuestro Predecesor, Pío IX, de inmortal memoria, definió solemnemente el dogma de la Inmaculada Concepción de la augusta Madre de Dios".

Este hecho, comprobando en la historia del dogma, se explica admirablemente por el Sumo Pontífice Pío XII, diciendo "que estos dos privilegios están estrechamente unidos entre sí".

"Cristo, con su muerte, venció la muerte y el

pecado; y sobre el uno y sobre la otra reporta también la victoria, en virtud de Cristo, todo aquel que ha sido regenerado sobrenaturalmente por el bautismo.

"Mas, por ley general, Dios no ha querido conceder a los justos el pleno efecto de esta victoria sobre la muerte, sino que deben de esperar a obtenerle al fin de los tiempos. Por lo cual, también los cuerpos de los justos se reducen a polvo después de la muerte, y sólo en el último día volverá a unirse cada uno con su propia alma gloriosa.

"Pero de esta ley general quiso Dios exceptuar a la Bienaventurada Virgen María, su Madre, la cual, por privilegio del todo singular, venció al pecado con su Concepción Inmaculada, y por eso no quedó sujeta a la ley de permanecer en la corrupción del sepulcro ni tuvo que esperar la redención de su cuerpo hasta el fin de los tiempos"...

"Por lo cuando tanto -agregafue solemnemente definido la que Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, estaba inmune de toda culpa original. los fieles se llenaron de una más viva esperanza de que cuanto antes fuera definida por el Supremo Magisterio de la Iglesia, como dogma de fe, la Asunción corporal al cielo de la Virgen María"...

### IDENTIDAD DE LOS ARGUMENTOS ESCRIPTURÍSTICOS

Esta conexión, venerables Hermanos y muy queridos Hijos, tan estrecha entre los dos grandes misterios y privilegios de la santísima Virgen, el de su Concepción Inmaculada y el de su gloriosa Asunción a los cielos, se demuestra por la identidad de los fundamentos escripturísticos en que ambos estriba.

No nos referiremos a todos ellos; nos contentaremos con citar dos únicamente; el del llamado protoevangelio y el de la anunciación del ángel a la Virgen Inmaculada. .../...



# El Cardenal Segura y Saenz Arzobispo de Sevilla

.../...

"Por lo cual, así como la gloriosa Resurrección de Cristo fue parte esencial de esta victoria y su postrer trofeo, así era preciso para María que terminase esta común lucha, en la que iba unida a su divino Hijo con la glorificación del Cuerpo virtual, porque como dice el Apóstol (1,Cor.,15-54): "Mas cuando este cuerpo mortal haya sido revestido de inmortalidad, entonces se cumplirá la palabra escrita: La muerte ha sido absorbida por una victoria".

Como se ve, la demostración es apodíptica y parece una transcripción del mismo argumento que usa el Papa IX en su Bula "Ineffabilis Deus" para demostrar la Concepción Inmaculada de María...

...El segundo argumento, al que alude el Santo Padre XII, valiéndose de las palabras de San Alberto Magno, en su sermón que pronunció el día de la Anunciación de la Bienaventurada Virgen María, es el tomado del mensaje del Angel a la Santísima Virgen. Explana este maestro insigne, justamente llamado "Doctor Universal", las palabras de este mensaje: "Dios te salve llena de gracia" (Luc.1,28) compara a la Santísima Virgen con Eva, expresando de un modo claro y significativo que la Santísima Virgen fue inmune de aquella cuádruple maldición a que fue sometida Eva...

...Para describir este como compendio de las divinas gracias y la original integridad de la Virgen, de la que nació Jesús, los mismos Padres, valiéndose de las palabras de los Profetas, no celebraron de otro modo a la misma augusta Virgen que llamándola cándida Paloma, Jerusalén santa, excelso Trono de Dios, Arca de santificación, Casa que para Sí edificó la eterna Sabiduría, y aquella Reina que colmada de delicias y apoyada en su Amado salió de la boca del

Altísimo, toda perfecta, toda hermosa y toda amada de Dios y jamás contaminada con mancha alguna...

#### CONSECUENCIA DE ESTA IDENTIFICACIÓN DE LOS MISTERIOS

La Santa Madre Iglesia, al proceder solemnemente a la declaración dogmática de los misterios, no mira tan sólo al mayor honor de la Santísima Virgen, del que redunda la mayor gloria de Dios y de su divino Hijo, sino que se propone el bien de sus hijos...

... Si Ella vuelve a nosotros sus misericordiosos ojos, debemos confiar en que los errores perversos que actualmente se agitan, principalmente el racionalismo y el naturalismo, serán dominados como las olas del mar tempestuoso, y que los vicios nefastos, que como en tiempos de Noé inficionan por todas partes del mundo, serán desterrados. Además, los mismos adversarios de la fe católica, por el fulgor de la Estrella del Mar, marcharán presurosos a la Nave de Pedro, y se hará un solo rebaño y un solo Pastor". Preparemonos, venerables Hermanos y amados Hijos, a la celebración de estas grandes fiestas de la Concepción Inmaculada y la Asunción de Nuestra Señora, procurando una mayor pureza de alma que nos atraiga del cielo copiosísimas gracias, como para todos pide vuestro amantísimo Padre, que de corazón os bendice en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

> Sevilla, 13 de noviembre, 1950 Por mandato de Su Emcia. Rvdma. El Cardenal Arzobispo, mi Señor.Dr.

Se informa: El recordatorio de la conmemoración del L Aniversario de la Proclamación del Dogma de la Asunción de la Vírgen María a los Cielos, para los Hermanos que cooperaron mediante la papeleta de acompañamiento o simbólica, para sufragar los gastos de los cultos, podrán recogerlo a partir del día 18 de diciembre de 2000.



h. Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre de los hombres, nosotros creemos, con todo fervor de nuestra fe, en tu triunfal asunción en cuerpo y alma a los

cielos, donde eres aclamada Reina por todos los coros de los ángeles y todo el ejército de los santos, y no-sotros nos unimos a ellos para alabar y bendecir al Señor, que te ha exaltado sobre todas las demás criaturas y para ofrecerte el obsequio de nuestra devoción y de nuestro amor.

Sabemos mirada, que tu que maternalmente acarició a la humanidad doliente y humilde Jesús en la tierra, se sacia ahora en el cielo con la vista de la gloriosa humanidad de la Sabiduría increada, y que la alegría de tu alma, al contemplar cara a cara a la adorable Trinidad, hace exultar tu corazón de inefable ternura, y nosotros, pobres pecadores, a quienes el peso del cuerpo hace pesado el vuelo del alma, te suplicamos que purifiques nuestros sentidos, para que aprendamos desde la tierra a gozar de Dios, sólo de Dios, en el encanto de las criaturas.

Confiamos que tus ojos misericordiosos se inclinen sobre nuestras angustias, sobre nuestras luchas y sobre nuestras flaquezas, que tus labios sonrían a nuestras alegrías y nuestras victorias, que oigas la voz de Jesús que te dice de cada uno de nosotros, como de su discípulo amado: "Aqui está tu hijo", y nosotros, que te llamamos Madre nuestra, te escogemos como Juan, por guía, fuerza y consuelo de nuestra vida mortal.

Tenemos la vivificante certeza de que tus ojos, que han llorado sobre la tierra regada con la sangre de Jesús, se volverán hacia este mundo, atormentado por la guerra, por las persecuciones y por la opresión de los justos y de los débiles, y entre las tinieblas

de este valle de lágrimas esperamos de tu celestial luz y de tu dulce piedad, alivio para las penas de nuestros corazones y para las pruebas de la Iglesia y de la Patría.

Creemos, finalmente, que, en la gloria donde reinas vestida de sol y coronada de estrellas, eres, después de Jesús, el gozo y la alegría de todos los santos y de todos los ángeles, y nosotros, desde esta tierra donde somos peregrinos, confortados con la fe en la futura resurrección, volvemos los ojos hacia Tí, vida, dulzura y esperanza nuestra. Atráenos con la suavidad de tu voz, para mostrarnos un día, después de nuestro destierro, a Jesús, fruto bendito de tu vientre, oh. clementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María!



Ntra. Sra. de la Esperanza saliendo de la Real Parroquia de Señora Santa Ana. 1 de noviembre 1950

Compuesta y pronunciada por el Papa Pío XII. el día de la Proclamación del Dogma



Transcripción de la columna denominada "Perfil", del Correo de Andalucía del día 1 de Noviembre de 1950. Titulada "La Esperanza pasea por Triana",

Firmada por Pedregal y dedicada a D. José Ruiz Flores,

Mayordomo de nuestra Hermandad.

# PERFIL La Esperanza pasea por Triana

Ed cicle for den José Ruis Process
Ed cicle for den José Ruis Process
En Trianta, en cambio, durante como de la Esperanto, for os ha co
particular de la companio de la como de la Companio del la companio de la companio de la companio de la companio del la companio de la companio del la companio de la companio de la companio del la companio del

del pálare y la flor.

El pueblo ha pascado ayer por
sus calles con lejanias de plata.

Mejor Gicho, no ha pascado.

Mejor Gicho, no ha pascado.

Mejor Gicho, no ha pascado.

Por parado su alta de la casomado de la

He dicho el puño de la Virgen, y creo que he dicho bien. En oltra partes la, imagenes van en carrezas triturfales, sobre ruedas, o lievadas, pendamente, por hembres que, dende fuera, sostienen sus

Las carrozas son para las Reimas, y la Virgem es más que Reima.

Los tronos, periados por hombres en parinedas monumentales, opesamo; parece como si los atrajera la tierra, como si Fueran a caer.

Los spasose nuestros, el de la Esperanza, no pesan, no los sostiemen

"Norma de Amarques va siches que la Virgen de la Amarques va siches virgen de la Amarques va siches de la Euperanne de Transa anda, de la Euperanne de Transa anda, fur paso, que tiene su enbesa inclitada, Anchilas por el Descrictoro Anda y pareco que va a habita, transa de la companio de la companio de anta de la companio de la companio de transa de la companio de transa de la companio de propositorio de la companio de propositorio de la companio de la companio de productoro de propositorio de la companio de la compa

Y cate for for your yo vi y officer contario, don Jobs. PEDREGAL.

El cielo ha tenido ayer sus colgaduras de nubes.

En Triana, en cambio, durante el paso de la Esperanza, no se ha colocado una sola colgadura.

Ni una sola, lector !. En Triana no hay colgaduras. Ellas son para los actos oficiales, para los ricos. Triana no es ni lo uno ni lo otro. Es espontaneidad; es corazón.

Es pobre y, como tal, ha puesto en los balcones, con aire, de bandera, lo que de pueblo tiene el barrio; las colchas de seda de los lechos, que son la intimidad del hogar, y los



Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Iglesia de San Jacinto, Década de los 50.

mantones de Manila, bordados, que son la gracia del hogar, que sale a pasear con los colores del pájaro y la flor.

El pueblo ha paseado ayer por sus calles con lejanías de plata.

Mejor dicho, no ha paseado. Ha asomado su alma, entre rejas, al paso de la Virgen. Y se ha dado por pagado con una mirada de Ella.

No ha dormido el barrio durante la madrugada, que ha sido, como una página de silencio emocionado entre las dos procesiones, unas vísperas de gozo bajo las estrellas. He dicho el paso de la Virgen y creo que he dicho bien. En otras partes las Imágenes van en carrozas triunfales, sobre ruedas, o llevadas, pesadamente, por hombres que, desde fuera, sostienen sus tronos.

Las carrozas son para las Reinas, y la Virgen es más que Reina. Los tronos, portados por hombres en parihuelas monumentales, "pesan"; parece como si los atrajera la tierra, como si fueran a caer.

Los "pasos" nuestros, el de la Esperanza, no pesan, no los sostienen los hombres. Es la Virgen misma la que anda con pasos de gloria, que son raudos como un vuelo. Anda. Alguien ha dicho que la Virgen de la Amargura va a llorar, que la del Valle llora y que la Macarena ha Ilorado. Yo diría que la Esperanza de Triana anda. ¿No habéis visto que va a dar un paso, que tiene su cabeza inclinada, abatida por el Dolor, como una rosa azotada por el viento?. Anda y parece que va a hablar, con la boca ligeramente entre abierta y la mano derecha en una actitud expresiva. Ayer la Virgen nos predicó en silencio el sermón de su Asunción. Nosotros lo presentimos; no lo oímos, pero lo overon los ángeles

Hasta el pañuelo pasional llevaba Virgen recogido. No era día de lágrimas el de ayer, no. Era de alegría. La Virgen, que no tenía palio, subía y subía, entre colgaduras de nubes, con un cortejo angélico. Por eso ayer no llevaba, no podía llevar palio. Porque tenía que ascender al cielo para darnos, en la cátedra del aire, la divina lección de su Asunción. Con pañuelo, que el Viernes Santo fue de pena y ayer de júbilo, nos decía a todos adiós. Mejor dicho, hasta luego...

y nos lo dijeron, muy

quedo, al oído.

Y esto fue lo que yo ví y ofrecí contarle, don José.



#### Transcripción del articulo del diario El Correo de Andalucía, del día 1 de Noviembre de 1950

#### EL FERVOR DE TRIANA

Mientras, al otro lado del río, Triana, vivió anoche horas de intenso fervor asuncionista con motivo de la salida procesional de Nuestra Señora de la Esperanza, en procesión de gloria. La devota y bellísima imagen fue trasladada desde la Iglesia de San Jacinto al templo de Santa Ana.

Formaron en la procesión, presidida por la Hermandad de San Jacinto, representaciones de todas las Cofradías trianeras con sus varas y seguía una multitud fervorosa que daba constantes vivas a la Santísima Virgen y a la Asunción de María.

#### EL -PASO- DE GLORIA IBA BELLISIMAMENTE EXORNADO

Momento de gran emoción religiosa fue cuando al llegar al Altozano se cantó la Salve por los millares de personas que rodeaban a la venerada imagen. El momento fue indescriptible.

Por último se quemaron vistosos fuegos artificiales durante la procesión, que fue un fervoroso ejemplo de devoción de los trianeros, lazándose numerosos cohetes hasta bastante después de medianoche.

Una vez más nuestra ciudad ha dado un magnifico ejemplo de su acendrado espíritu de profundo marianismo ahora con motivo de la definición dogmática de la Asunción como el ser proclamada la Pureza Inmaculada de Nuestra Señora.



Cranscripción del articulo del diario ABC del día 1 de Naviembre de 1950



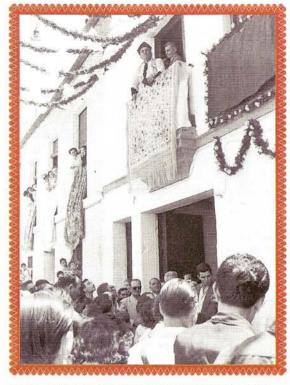
Procesión de la Virgen de la Esperanza de Triana

Al filo del atardecer, Sevilla comenzó a engalanarse en aguardo de la magna jornada asuncionista. Cundieron las iluminaciones por doquier y las colgaduras. Las Casas Consistoriales vistieron sus galas, con tapices, reposteros, flores y luces, y ante ellas hubo conciertos musicales, que dieron a la noche ese airecillo de fiesta mayor que impregna todavía gracias a Dios- los mejores días de la Tierra de María Santísima.

Todos los centros oficiales siguieron el ejemplo de la sede del Consejo de la ciudad y la capital presentó un brillante aspecto, con infinidad de banderas.

Para conmemorar el fausto glorioso, los trianeros hubieron ocasión singular de contemplar la impar salida y procesional desfile de la Virgen de la Esperanza desde su templo de San Jacinto. Una gran muchedumbre cubrió toda la carrera. El Momento culminante fue cuando la Madre de Dios apareció por la calle San Jorge. De sus balcones engalanados surgieron centenares de bengalas de todos los colores del iris y las campanas de la minúscula capilla del Carmen y de la secular Santa Ana confundieron en el viento quieto nocturno sus alegres vuelos, mientras la Esperanza irrumpía, Señora y Soberana del barrio, en el Altozano, rumbo a la calle Pureza. Puso son a la ceremonia la banda de cornetas de Artillería y desfilaron innumerables fieles -entre ellos muchísimas damas y niños- portando faroles y llevando las insignias de las hermandades trianeras, que dieron relumbre y color a la procesión. Iba la Virgen, en paso de gloria, sencilla, tocada con su manto finísimo -en tejido y tono- coronada en oro y pedrería, entre la guardia de sus marineros, que no en balde Triana es barrio de adelantados y marinos.





18 de abril 1.954. Instantánea que recoge momentos antes de la bendición del retablo de cerámica colocado de la calle Covadonga. En el balcón el Padre D. José Maria Arroyo Cera dirigiendo unas palabras a las personas que allí se concentraron. Junto a él, el mayordomo de la Hermandad D. José Ruiz Flores.

Con este retablo de la Santísima
Virgen de la Esperanza de
Triana se conmemora aquella
noche del día 31 de Octubre de
1950, en la que nuestra Señora
pasó triunfantemente por vez primera por ésta calle camino de la
casa de su Madre Señora
Santa Ana para celebrar el día 1
de Noviembre la Definición del
Dogma de su gloriosa Asunción
a los cielos.
Sevilla, 18 de Abril 1954
Año Mariano

Transcripción del texto integro del retablo de la C/ Covadonga





### Vivencias de un hermano...

Comienzo este breve recordatorio dando gracias a Dios Nuestro Señor y a su Amantísima Madre Nuestra Señora de la Esperanza.

Nuestra Esperanza y Madre Generosa porque es ella quien me va a conceder la gracia de poder compartir con mis hermanos la conmemoración del 50 aniversario de la Proclamación por el Papa Pío XII del Dogma de la Asunción de María a los Cielos.

Nuestra Hermandad celebró tan importante acontecimiento religioso de una forma esplendorosa sacando en procesión a Nuestra Bendita Madre por las calles de su Barrio de Triana, durante todo el itinerario estuvo acompañada por trianeros y sevillanos, desde que salió de la Iglesia de San Jacinto hasta que llegó a la Real Parroquia de Señora Santa Ana. A lo largo del recorrido se hicieron varias visitas entre ellas recuerdo la llegada a la Parroquia de Nuestra Señora de la O, donde entre otros actos se entonó la Salve, continuando el trayecto por la calle Castilla en dirección a la Calle Antillano Campos y Covadonga, en esta última, en el número 7, tenía su negocio el inolvidable Hermano JOSELITO RUIZ FLORES, que hizo colocar una placa cerámica en la fachada como recordatorio del paso de la Santísima Virgen por aquel lugar. En aquefechas Joselito era Mayordomo 1º y el que suscribe Mayordomo 2º De la Calle Covadonga nos dirigimos a Pagés del Corro para terminar en la Real Parroquia de Señora Santa Ana, donde la entrada resultó apoteósica, con el canto de la Salve dirigida por ese párroco que recordaran los

mayores de Triana - D. JOSÉ Ma ARROYO CERA, que se dirigió a los fieles exaltando la grandeza de los actos religiosos que se estaban celebrando, esa noche la Virgen de la Esperanza quedó en compañía de su Madre Santa Ana.

Al día siguiente, 1 de noviembre de 1950 volvió a las calles de Triana la Esperanza, esta vez de vuelta al Templo de San Jacinto donde estaba ubicada la Hermandad en aquellas fechas. En esta ocasión la Virgen enfiló la calle Pureza en dirección a la Plaza del Altozano y Calle San Jacinto hasta llegar al Templo de San Jacinto.

... iba tan guapa que el hecho de mirarla incitaba a la gente a gritarle dándole VIVAS a nuestra Esperanza.

En el camino de vuelta a San Jacinto, tuvimos el honor de tener entre nosotros al Padre D.Ramón Cué que presenció el desfile procesional hasta su recogida v quedando impresionado del espíritu religioso que se respiraba en el acto. Hasta tal punto quedo marcado, que dos meses más tarde quiso dejar constancia de ello leios de nuestra tierra, ofreciendo un pregón en Salamanca con el relato de lo acontecido en aquella salida procesional y presentando el libro "VIVA LA ESPERANZA DE TRIANA". donde dejó plasmado los momentos que vivió.



Nuestro Hermano D. Alfonso Jaramillo González

Para acompañar a D. Ramón en tan noble acto, nos desplazamos en microbús hasta Salamanca algunos Hermanos, entre ellos recuerdo a Fernando Morillo Lasso y yo, Alfonso Jaramillo González.

La Virgen en aquella ocasión salió sin palio, vestida de blanco y adornada de flores blancas (crisantemos y nardos), iba tan guapa que el hecho de mirarla incitaba a la gente a gritarle dándole VIVAS a nuestra Esperanza. Termino estas líneas como comencé, dando gracias en primer lugar a la Virgen, -soy de los pocos supervivientes de aquella Junta de Gobierno que tuvo el gozo de organizar la salida extraordinaria en el año 1950-, los que faltan seguro que celebrarán estos 50 años del Dogma de la Asunción desde un lugar mejor que el nuestro.

Suplico perdonen las omisiones y errores del texto, han pasado muchos años y algo habrá escapado a mi memoria.

Alfonso Jaramillo González



### Harr 511 anns (19511)



MARZO.- Coincidiendo con la Función Principal de Instituto, celebra las Bodas de Plata con la Hermandad, como Director Espiritual D. José Sebastián y Bandaran. ABRIL.- A petición de la Hermandad de la Estrella, salió una representación de la nuestra, con estandarte y cuatro varas, en la procesión de la referida Cofradía del Domingo de Ramos.

MAYO.- Por encontrarse muy deterioradas se acuerda encargar al Convento de Santa Isabel la confección de las caídas del palio, nombrandose a tal efecto una comisión presidida por el Hermano Mayor D. Francisco López Cantero.

JUNIO.- El 29 de este mes se celebra Cabildo General de Cuentas y Elecciones, en el que resultaron elegidos los siguientes hermanos:

Hermano Mayor: Francisco López Cantero Tte. Hno. Mayor: Enrique Pedrosa Barraca

Consiliario 1º: Felipe Velez González

Mayordomo 1º: José Ruiz Flores

Mayordomo 2º: Alfonso Jaramillo González

Secretario 1º: Juan A. Fernández Fernández

Secretario 2º: Nemesio Santos Monge

Fiscal 1º: Enrique Rodríguez García Fiscal 2º: Eduardo Talegón García

Prioste 1º: Manuel Jaramillo García

Prioste 2º: Pedro Rivera Suero

Clavero 1º: Antonio García Rodríguez

Clavero 2º .- Rafael Riqueni

Diputado Mayor: Alfredo Álvarez Mensague

JULIO.- Por la Junta de Gobierno se acuerda nombrar Teniente Hermano Mayor Honorario al Almirante Jefe del Departamento Marítimo de Cádiz y Mayordomo Honorario al Comandante Militar de Marina de Sevilla.

AGOSTO.- Presenta la dimisión el Clavero 2º. Rafael

Ntra. Sra. de la Esperanza por la calle Betis. 1 de noviembre de 1950. Según consta en los archivos documentales de la Fototeca Municipal, la Stma. Virgen pasó por esa calle de vuelta, a su entonces, sede San Jacinto desde la Parroquia de Santa Ana. No consta en los libros oficiales de la Hermandad que se determinara pasar por alli, por lo que resulta un hecho insólito y curioso.

Riqueni, designándose para desempeñar ese cargo a D. Miguel Gallardo Romero

Se acuerda colocar un retablo cerámico de la Stma. Virgen en el Mercado de Entradores, en el lugar que se hallaba el locutorio de la Cárcel del Pópulo.

SEPTIEMBRE.- Presenta la dimisión como Tte. de Hermano Mayor D. Enrique Pedrosa Barraca y se disuelve la comisión pro-palio.

Se acuerda tratar la venta de las caídas a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de Jaén, fijandose el precio en 30.000 ptas., con lo que se ayudaría al pago de las nuevas, dado el precario estado económico de la Hermandad.

OCTUBRE.- Presenta la dimisión del cargo de Diputado Mayor D. Alfredo Álvarez Mensaque.

D. José María Arroyo Cera. Párroco de Santa Ana, propone a la Hermandad con motivo de la proclamación del Dogma de la Asunción de la Virgen, se traslade Nuestra Señora de la Esperanza, la noche del 31 de octubre en devoto Rosario a la Parroquia y celebrar en la mañana del día 1 de noviembre Solemne Función.

Expresó el deseo de que la procesión discurriese por las dos feligresías, Santa Ana y la O, por lo que la Junta acuerda el siguiente recorrido: Pagés del Corro, Antillanos Campos, Alfarería, Procurador, Castilla, Callao, San Jorge, Pza. del Altozano, Pureza, Vázquez de Leca y Pza. de Sacra Familia. Y el regreso. Pza. Sacra Familia, Vázquez de Leca, Pureza, Pza. del Altozano y San Jacinto.Para ocupar la vacante de Diputado Mayor de Gobierno se acordó pasase a ocupar dicho cargo el actual Prioste 2º Pedro Rivera Suero y para este designar a Tomás García Pérez.

NOVIEMBRE.- Para predicar la Función de la Stma. Virgen, fue designado D. Jerónimo Gíl Álvarez, Presidente de la entonces Comisión de Cofradías.

Asimismo para el Quinario del Stmo. Cristo, se acuerda sea un Dominico y en la Función que predicara D. José María Arroyo Cera. En cuanto al Septenario de la Stma. Virgen se nombra a D. Ramón Ferreira y para la Función Principal, como es costumbre, al Director Espiritual D. José Sebastián y Bandaran.

Alfredo Álvarez Mensague

#### CRÓNICA



#### Del Libro de Actas de Juntas de Oficiales nº 2. Desde el 28-07-1941 al 21-05-1953. Transcripción del Original

Para solemnizar el día de la definición del Dogma de la Asunción de la Virgen, fue D. José María Arrovo Cera. Director Espiritual de la Hermandad, quién propuso que Nuestra Señora de la Esperanza fuese en la noche del 31 de octubre. en Devoto Rosario, a la Parroquia de Señora Santa Ana, acompañada de todas las Hermandades del barrio, al día siguiente en la mañana del día 1 de Noviembre celebrase Función Solemne con Protestación de Fe de todas las Hermandades en dicha Parroquia y una vez finalizada, regresara a la Iglesia de San Jacinto.

La procesión según deseo de D. Raimundo Negri debía pasar por las dos feligresías, acordándose entonces por los reunidos el itinerario del siguiente: Pagés Corro. Antillanos Campos. Alfarería. Procurador, Castilla, Callao, San Jorge, Pza. del Altozano, Pureza, Vázquez de Leca y Pza. Sacra Familia y el regreso sería por Pza. Sacra Familia, Vázquez de Leca, Pureza, Pza. del Altozano y San Jacinto al Templo.

Con motivo de dicha procesión se acordó invitar al Excmo. Sr. D. Rafael Estrada Arnaiz, D. Jerónimo Gil Álvarez, D. Antonio Petit, D. Ramón Ferreira, el Ilmo. Sr. Comandante Militar de Marina de Sevilla y Hermanos Mayores de las Hermandades de Gloria y Penitencia del barrio, para que acompañasen a Ntra. Sra. de la Esperanza a la Real Parroquia de Santa

Ana, así como también les fueran enviadas una circular a todos los hermanos.

La Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Pasión nos facilitó las dalmáticas blancas. La Hermandad del Stmo. Cristo de la Expiración los faroles de mano. El paso, la Hermandad de la Divina Pastora de Santa Ana. También colaboraron en la cesión de otros enseres las Hermandades de Jesús de las Penas de San Roque, del Stmo. Cristo de la Fundación y Sagrado Decreto de la Trinidad.

Con relación a los gastos originados, éstos oscilaron alrededor de QUINCE MIL pesetas, por lo que se estimó conveniente abrir una suscripción para recaudar algunos fondos, ya que, los donativos recibidos no llegaban a las DOS MIL pesetas. Los gastos de los cultos externos fueron de cuenta de nuestra Hermandad y los internos costeados por la Hermandad Sacramental. No obstante, el crédito que se consiguió del Banco Popular, fue la mayor parte necesario para costear la procesión del Dogma.

Con motivo del día de la definición del Dogma de la Asunción, se acordó contribuir con el paso en miniatura de Ntra. Sra. de los Reyes, con CIEN pesetas, para regalar en nombre de la Ciudad de Sevilla a Su Santidad el Papa Pío XII.





## TRIANA. El barrio y sus Gentes...

Con éste nuevo apartado del Boletín, se desea llenar un espacio del que carecía, entendiendo ser muy necesario e importante para la Hermandad.

El nuevo equipo de dirección y redacción del Boletín, trás analizar los contenidos y espacios, observa que no existe un apartado especifico



donde hable Triana por medio de sus gentes. Sí partimos de la base de la tan mencionada, Trilogía (Hermandad-Parroquia-Barrio), como fundamento de vida de una Hermandad, y por otro lado nos encontramos que el órgano más representativo de información y comunicación de la misma, no recoge ni la voz de su Parroquia ni la de Triana, entendemos que esa trinidad no es completa, aunque el obviar estos apartados en el Boletín no se ajuste a la realidad ni sea el refleio de nuestro sentir y vivir.

En este apartado, no sólo se invitará a personas que tengan algo que expresarnos del mundo cofrade o de iglesia, intentaremos acercar a esa "gente", para que expresen sus vivencias, sus necesidades e ilusiones.

En esta primera entrega, hemos creído oportuno, por deferencia institucional, acercar a estas nuevas páginas a nuestra Alcaldesa de Triana, Dña. Isabel Guerra Librero, para que nos hable de Triana, sus inquietudes y proyectos.

#### ¿Cuándo empezó a ejercer un cargo de responsabilidad en el Ayuntamiento de Sevilla?

Concurrí como candidata en las elecciones municipales de 1.995 y durante esta corporación fui Delegada del Distrito Nervión-San Pablo.

Tras su nombramiento como Delegada de este Distrito ¿cual fue su primera actuación y que carencias se encontró en el mismo?

Mi primera actuación fue ponerme en contacto con entidades y vecinos de Triana-Los Remedios en orden de tener un conocimiento real sobre todo el Distrito. La demanda es muy variada encontrándonos problemas fundamentalmente de tráfico,

limpieza, zonas saturadas de bares, demanda de un Centro Cívico en Los Remedios, así como, de zonas deportivas en el mismo barrio, también se dan algunos pequeños problemas de reurbanización.

#### Sobre el nuevo Mercado de Triana ¿cuáles son competencias en el tema?

La construcción del nuevo Mercado de Triana es competencia del área de Consumo, si bien, como Delegada del Distrito estoy muy al tanto de todo el proceso de las obras.

Al estar usted informada de su estado actual, ¿para cuando cree que estarán finalizadas las obras y qué mensaje desea transmitir a comerciantes y vecinos? Según nos informa el Delegado de Consumo, el Mercado estará terminado dentro de tres meses y deseo transmitir a los comerciantes y vecinos, el seguimiento que como Delegada me corresponde a fin de que no se prolongen más los plazos de finalización de estas obras.

#### ¿Que tiene que decirnos de la posible peatonalización de la calle Betis?

Como Delegada del Distrito entiendo que la peatonalización de C/ Betis debe entenderse como una semipeatonalización, en el sentido de que los peatones tengan prioridad frente al vehículo, estimando, no obstante, que debe darse acceso con cautelas al vehículo.



Triana, es un barrio de los más polémicos en temas de aparcamientos de superficie ¿cómo se prevee solucionar este problema?

Los aparcamientos previstos en esta zona son los de calle Virgen de Luján y el del Mercado de Triana, que paliarán, en gran medida el problema que tiene el barrio a este respecto.

De nuestros añorados "corrales de vecinos", quedan lamentablemente muy pocos ¿qué medidas se habilitaran para su conservación o restauración?

Es intención de esta Delegada, así como, del Delegado de Urbanismo, mantener el modo de vida que se da en los corrales y para ello su rehabilitación, según la casuística de cada uno. En este sentido ya estamos actuando en el corral Viollatroya y está en estudio la Casa de los Artistas de la C/ Covandonga.

Posiblemente, tendrá noticias por los medios de comunicación escrita, del deterioro de algunas zonas de la Parroquia de Señora Santa Ana, ¿cómo puede colaborar o con qué medios cuenta el Distrito si fuese solicitada su ayuda?

Desde el Distrito no se tiene medios para este tipo de actuaciones, no obstante, siempre tendrán nuestra colaboración en orden a organi

zar eventos que pudieran contribuir a sufragar los gastos que supusiera la rehabilitación.

Recientemente, le visitó nuestro Hermano Mayor. D.Ramón León Costumero, como acto protocolario de prese-ntación de la nueva Junta de Gobierno En esa primera reunión, le fue planteado varios temas pendientes y otros de nueva exposición con respecto al Distrito. Cómo van sus soluciones?

Un problema planteado fue la colocación de unos marmolillos hidráulicos en la puerta de la Capilla, los cuáles están colocados, y agradezco el ofrecimiento de los locales de la Hermandad para las actividades del Distrito.

Dña. Isabel, le brindamos estas páginas del Boletín de nuestra Hermandad para que exprese el mensaje que desee.

Transmitir a los vecinos de Triana y Los Remedios mi preocupación e interés por todos los asuntos relacionados con el Distrito y no les guepa duda que estaré por resolver todo lo que esté en mi mano, así como, pedirles que cuenten conmigo y me hagan partícipe de cualquier pro-blema por resolver 0 actividad desarrollar. Decir también que es para mí un placer y un honor el poder participar en cuantos actos los vecinos deseen contar con mi presencia.

Manuel Márquez Hernández

Invitamos a nuestros hermanos a facilitarnos nombres de personas que puedan tener algún testimonio que ofrecer para conocer un poco mejor a Triana, y lo que es más importante, a sus gentes.

#### ÚLTIMA HORA

La Junta de Gobierno, ha decidido retomar el proyecto de la conmemoración del 50 Aniversario de la Proclamación del Dogma de la Asunción de la Virgen María a los Cielos, que fue presentado por la anterior Junta de Gobierno en 1999. Reestructurando su contenido y términos, y basando la celebración en el acto principal en la Función Solemne Conmemorativa celebrada en la Parroquia de Señora Santa Ana, presidiendo el Altar la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza. Para ello, se han cursado las oportunas peticiones a nuestro Párroco y Director Espiritual y a la Vicaría General, para realizar los traslados de ida (3 noviembre) y vuelta (5 de noviembre), de la Stma. Virgen.

Asimismo, se realizará un Estelario a cargo de nuestro hermano D. José María Rubio Rubio, el día 4 de noviembre. En el próximo Boletín daremos detallada cuenta de los actos celebrados por dicha conmemoración.



## La Presencia de la Virgen por las Calles de Triana

Crónica de las Procesiones Extraordinarias en el Siglo XX

a Esperanza, nuestra Esperanza ha sido siempre para el barrio de Triana la referencia e identidad en casi todo lo que acontece en el mismo. La popularidad que a principio del Siglo XX adquiere la Hermandad se manifiesta en la repetida presencia de la Virgen por las calles del Barrio, tanto es así, que la Imagen ha salido en Procesión Extraordinaria en distintas ocasiones en este Siglo.

La primera referencia que tenemos de procesión extraordinaria de la Santísima Virgen de la Esperanza se remonta al año 1921, en esa ocasión la Virgen recorre las calles del barrio en paso de gloria coincidiendo con las fiestas de Señora Santa Ana y Santiago Apóstol.

Solicitando a la Vicaría General del Arzobispado, una nueva Procesión en 1.923, en la misma fecha que la anterior.

En 1.929, coincidiendo con el Congreso Mariano que se celebró en nuestra ciudad, se realiza una Exposición en la Parroquia del Divino Salvador donde se trasladó la Santísima Virgen en paso de palio para concurrir en la misma. Dicha procesión se celebró el día 21 de septiembre del citado año, saliendo desde San Jacinto, precedida de Cruz de Guía, bandera concepcionista y estandarte, acompañada de un nutrido grupo de hermanos.

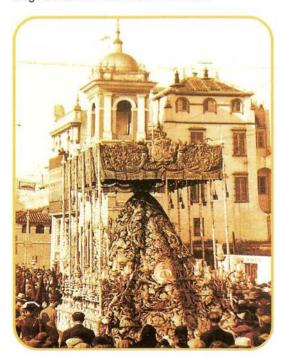
La vuelta a San Jacinto, se realizó el día 1 de diciembre, un vez clausurada la Exposición. Asistiendo a la misma, Dña. Luisa de Orleans, Infanta de España y Camarera de Honor de la Santísima Virgen. La procesión recorrió el trayecto que va desde la Iglesia del Salvador hasta la calle Rioja buscando el camino de San Jacinto.

El paso de palio estaba adornado con crisantemos blancos. Las representaciones de las Hermandades de Ntra. Sra. del Carmen, María Santísima de la O, y María Santísima de la Estrella asistieron a tal evento, así como, el Prior de San Jacinto y nuestro Director Espiritual, el Excmo. Sr. D. José Sebastián y Bandaran Según la prensa local de la época, la procesión de vuelta fue un gran acontecimiento cofradiero, seguido multidinariamente por todo el barrio de Triana.

A principio de los años treinta, la Hermandad cruza por un estado económico delicado, tras varias vicisitudes, la situación se hace tan crítica que los Titulares de la Hermandad fueron retirados del Culto y escondidos en domicilios particulares de algunos hermanos.

La renovación de la vida de la Hermandad comienza con la restauración al Culto de las Imágenes el 20 de octubre de 1936, en acción de gracias se celebra Función Solemne y Procesión Extraordinaria en paso de gloria por las calles del barrio.

A primeros de noviembre de 1950, el Papa Pío XII, proclama la Asunción de María, a los cielos en cuerpo y alma y con tal motivo, la Hermandad decide sacar la Imagen de la Santísima Virgen en procesión extraordinaria. En paso de gloria, a la vez que celebra varios Cultos dedicado al Dogma Asuncionista recién definido.



#### COLABORACIÓN



El 31 de octubre, del mismo año sale en procesión, haciendo Estación en la Parroquia de la O y pasó por la Parroquia de Santa Ana.

Aprovechando los actos que la Hermandad iba a celebrar, se firman varios escritos para pedir al Ayuntamiento el nombre de una calle que proclame el Dogma, el titulo de Asunción se dió a una calle del barrio de los Remedios.

El día 1 de noviembre se celebra en la Parroquia de Santa Ana ante la Imagen de la Esperanza, Función Solemne. Ya por la tarde fue devuelta a San Jacinto en una procesión llena de clamor popular, de dicha efeméride el Padre Cué, que preside invitado por la Hermandad, escribe con todo lujo de detalles y desde su punto particular, todos los pormenores de tal evento.

Una decisión tomada por la Autoridad Eclesiástica de la ciudad, manda a las Hermandades a sacar a sus Titulares y trasladar-los a zonas de la periferia de la ciudad, para así promover una renovación Espiritual de la ciudad, se denominó "Las Santas Misiones", a dicha celebración que se realizó en enero de 1965. Nuestra Esperanza, portada en andas, fue trasladada para presidir en la zona 13, el centro número ocho de las Santas Misiones, situada en las escuelas de San José de Calazanz, del barrio de Triana.



Llegado a la efeméride más importante que en este Siglo XX protagoniza Nuestra Señora de la Esperanza, nos referimos a su Coronación Canónica.

Se trasladó la Santísima Virgen a la Parroquia de Santa Ana, desde su Capilla de los Marineros para celebrar un fastuoso Triduo en honor a la Señora durante los días 28, 29 y 30 de mayo de 1984. El viernes 1 de junio de 1984, se trasladó la Virgen hacia la Santa Iglesia Catedral, donde sería Coronada Canónicamente.

Una inmensa multitud de devotos y personas venidas de diferentes lugares de la ciudad, provincia y resto de España, acompañaron a la Virgen entre el fervor y entusiasmo general, disfrutando todos los presentes de la presencia de María Santísima de la Esperanza, como Reina y Señora.

El día 2 de junio de 1984, a las siete y media de la tarde, comenzaría el Pontifical de la Coronación Canónica, oficiada por el Sr. Arzobispo de Sevilla, F. Carlos Amigo Vallejo, en nombre del Cardenal D. José María Bueno Monreal.

El regreso al barrio de la Virgen, ya Coronada y a su Capilla de los Marineros, fue grandilocuente e indescriptible, personas en todo el recorrido, desde las diez de la noche en que se decide retomar a Triana con la Señora, y sabiendo que no había ningún problema con la lluvia que no dejó de caer durante todo el Pontifical de la Coronación.

A la llegada al puente de Isabel II, después de recibir todo el amor y cariño de Sevilla, la Virgen se vuelve para Sevilla para despedirse y entregarse rendida al amor de sus hijos trianeros que la esperaban

A las diez de la mañana después de muchas horas de entusiasmo entra en olor de multitudes en su Capilla de calle Pureza.

Llegados al año 2000 y antes de que termine el Siglo, Año Jubilar, el 50 aniversario de la Proclamación del Dogma de la Asunción de la Virgen María a los cielos de Triana y Sevilla, como siempre el entusiasmo y la devoción se traslada a las calles del barrio cuando sale la Esperanza, y que contar de esta efemérides cuando palpita dentro de nuestras pupilas.

Llegará el nuevo Milenio y seguro que como al principio Ella se hará presencia nuevamente por las calles de Triana.

Francisco Javier Fernández González.



## La Esperanza de Triana en el Pregón de la Semana Santa (III)

pasa el tiempo, pasan los años, y así llegamos al año 1959, año en el cual, Francisco Montero Galvache fue la persona sobre la que recayó la misión de pregonar a Sevilla su Fiesta más grande, siendo la idea que sirvió para levantar el pregón la artesanía cofradiera de la que son propietarias, obviamente, nuestras Hermandades. Francisco Montero se refirió a nuestra Hermandad con estas palabras: "Guapura mar, mediadora, rumbosa. Será entonces, cuando el corazón del pregonero se sentirá todo él ancla, Ancla de la Esperanza:

El ancla al pecho, al corazón, clavada en tu más pura arena submarina, la arena en que descansa la divina arena en que la vida fue creada. Por Ti, Sevilla tiene fondeada en la mar del amor su gracia fina; ancla eres Tú, goleta peregrina que en la divina arena estás anclada. Y en Ti, Señora, el ángel de Triana, sobre tus cuatro alegres carabelas, le monta guardia a tu candelería. ¡Qué marinera alondra capitana! ¡Al aire del dolor le das las velas, fondeando tu ancla en la Alegría!"

Adolfo Rodríguez-Jurado y de la Hera, hermano del Gran Poder, fue el cofrade que llegó hasta el atril del San Fernando al siguiente año para cantar a nuestra Semana Santa. En su disertación trató de distintos intelectuales sobre su definición dada de Sevilla y de las imágenes procesionales, el arte y los artistas, así de distintos desgraciados sucesos ocurridos en nuestras Corporaciones.

A continuación, en 1961, la persona designada para ocupar el atril del pregonero fue Francisco Sánchez-Apellániz y Valderrama, destacado cofrade de San Esteban. En su pregón nos habló del ambiente existente en el mundo de nuestras Hermandades, impregnando además a su disertación un hondo sentido teológico; y para exaltar en su pregón la devoción a Nuestra Madre, la Esperanza de Triana, usó estas emotivas palabras:

"... ved esas muchedumbres de sevillanos, que se apretarán junto a la Virgen de la Esperanza, en la Macarena y en Triana la madrugada inolvidable..."

Cuando llegó el Domingo de Pasión del año 1962, Sebastián García Díaz fue quien anunció a Sevilla y a sus cofrades la llegada de una nueva y ansiada Semana Santa. Este cofrade fue hermano del Valle, y hablando de su Pregón, disertó en una forma de tesis la profundidad de sentimientos religiosos y floración externa de nuestras corporaciones. Las palabras que empleó para hacer referencia a nuestra Estación Penitencial fueron:

"... y la Esperanza de Triana en la calle Adriano cuando las luces místicas de la Catedral van a cambiarse por la luz del alba que le anuncia con una caricia el río."

Al siguiente Domingo de Pasión llegó hasta el atril un hermano de Los Estudiantes, y también hermano de nuestra Hermandad, cuyo nombre es Juan Moya García. Fue una persona que consiguió dar un gran relieve al Consejo General de Cofradías y fue nombrado Caballero de la Orden de San Gregorio Magno.

Este orador le habló a Sevilla de la defensa de la fe y del espíritu tradicional, y de la presencia y medio de salvación de nuestras corporaciones, y dedicó a la Esperanza de Triana estas líneas:

"Yo he visto llena, totalmente llena, la inmensa Iglesia dominicana de San Jacinto al terminar el Septenario de la Esperanza, y he visto a los hombres y mujeres de Triana en número de centenares acercarse al Altar para recibir al Señor del Sagrario. Alfareros, gente del río y de la mar que no saben ciertamente de honduras teológicas, pero que sienten que allí estaba su Esperanza llorando..."

El Marqués de Vivel, José Martínez-Agulló, fue la persona nombrada en 1964 para pronunciar el Pregón. Es un pregón que no tiene ninguna idea principal, es más, el pregón sólo duró unos 15 minutos, y sólo habló de la Macarena y de la Exaltación de la Cruz.



El año 1965 fue muy singular, y no sólo por las famosas misiones que protagonizaron nuestras Hermandades, sino también por la persona a la que se le encomendó el Pregón, José María Cirarda Lachiondo, que por aquel entonces era Obispo Auxiliar de Sevilla, y además se convirtió en el primer sacerdote pregonero de la historia.



En su disertación trató de la función de nuestras cofradías en la Iglesia, y recordó las Misiones que se llevaron a cabo unos meses antes. Este sacerdote se refirió a nuestra Hermandad así:

"... Sevilla se goza singularmente llamando a su Reina y Señora, Virgen de la Esperanza, y para sentirla más cercana a todos los sevillanos, le invitará a tomar nombre de sus barrios, para ser aquí Esperanza de Triana, y allí Esperanza de la Macarena, y más allá Esperanza de la Trinidad..."

Un año más tarde, hasta el atril del Pregón de la Semana Santa de esta Ciudad de Sevilla llegó el cirujano sevillano José María García Bravo-Ferrer, que entonces era quien ocupaba el cargo de Hermano Mayor en su Hermandad del Valle. El principal tema de este pregón se puede resumir en una sola y única palabra, la cual es importante en la Iglesia y en nuestras cofradías, el AMOR.

Las palabras con las que expresó sus sentimientos hacia nuestra amada Esperanza fueron:

"La Belleza, hondura del amor a sus hijos, en los ojos profundos de la Esperanza Trianera."

En el año 1967, otro cofrade anunció la llegada de otra Semana Santa; fue José Ignacio Artillo González-Valverde el encargado de cantar a la Ciudad su Fiesta Sagrada más grande. José Ignacio Artillo era entonces Hermano Mayor de Montserrat y miembro del Consejo de Cofradías, además de ser Alcalde de Salteras y profesionalmente abogado. Además era hermano de nuestra corporación, y habló de la Esperanza usando estas palabras:

"... y llegará hasta nosotros la incorporación afortunada de la personalidad, florecida y floreciente de Triana, hecha encajes, bordados y arabescos en el palio de la Esperanza, con la cálida y misericordiosa mirada de sus ojos atravesando la noche morena de la Ciudad..."

Juan Delgado Alba fue quien en 1968 anunció a los sevillanos una nueva Semana Santa. El pregón de este sevillano, abogado y por aquellas fechas Hermano Mayor de las Aguas y a la vez Secretario del Silencio, giró en torno a María Santísima, recordando que Sevilla es la Tierra Mariana por excelencia. Y con estas palabras que reproducimos a continuación, habló a Sevilla de Triana y de su Esperanza Capitana:

"Cuando pasa la Esperanza de Triana, cuando la vemos llorar bajo su palio, cuando la oímos hablar – porque Ella habla, ¿quién dijo lo contrario? – con sus hijos trianeros, quisiéramos ser cirio encendido para arder sin consumirnos a sus plantas..."

Y llegamos al último Pregón pronunciado en el Teatro San Fernando, el correspondiente a 1969 (4 años más tarde, este Teatro sería derribado), que fue pronunciado por el escritor y periodista Domingo Manfredi Cano, miembro de la Cofradía de los Gitanos, quien nos habló de las esencias de Sevilla, de nuestras imágenes por las calles de la Ciudad y de las enseñanzas de Jesucristo. En su pregón habló de nuestro Amantísimo Titular:

"... y en sus advocaciones que podrían llamarse históricas, recordadoras de momentos claves y definitivos, Cristo es de la Buena Muerte, de la Expiración, de las Tres Caídas, de las Siete Palabras..."

Juan Manuel Labrador Jiménez



## Esperanza de Triana

Me paso el año esperando que llegue la madrugada para poder contemplarte en ese palio de plata que con la luz de las velas y cuajao de orquídeas blancas se mecen en ese paso y a tu paso se derraman. La madrugá se ilumina al paso de mí Virgen guapa a la que la luna envidia cuando le mira la cara ¿No sabes de quién te hablo? te hablo de una Virgen gitana con lágrimas en los ojos que por su Hijo derrama.

Enjuga el llanto en tu pañuelo que con tus lágrimas partes mi alma gitana de talle fino que sales de madrugada y cruzas el puente y te miras en el río porque Sevilla te aguarda, date prisa, y en cuanto amanezca el día vuélvete para Triana que toquen los tambores que repiquen las campanas que ya regresa mi Virgen mi Esperanza de Triana.



Paqui Jiménez

### Cambiar el Cordón

Queridos hermanos en Cristo: En primer lugar, deseo dar las gracias al nuevo equipo de Dirección y Redacción que asume la tarea de llevar este Boletín, así como a la Junta de Gobierno actual presidida por nuestro Hermano Mayor Ramón León Costumero, por permitirme dirigir a todos ustedes, a través de esta publicación, lo siguiente:

Una vez finalizado el mandato de la anterior Junta de Gobierno, cesé en mi cargo como segundo prioste el cual he desempeñado durante los últimos seis años. Y no deseaba hacerlo sin pedir perdón públicamente a aquellas personas que durante este tiempo haya podido molestar en algo y asegurarles que nunca ha habido intención por mi parte de que así fuera, pero cuando se ostenta un cargo de responsabilidad en una

Hermandad siempre se pueden hacer cosas guiado con la mejor intención y voluntad, pero no siempre se actúa a gusto de todos.

Agradezco de todo corazón a todas las personas que han colaborado conmigo durante este período, auxiliares de Junta, que han estado siempre al lado de esta priostía, con dedicación de su tiempo y trabajo mi más sincera gratitud. A todos un fuerte abrazo y ruego a nuestros Titulares que os colmen de todas clases de bienes espirituales y materiales "QUE DIOS OS BENDIGA A TODOS"

Ni que decir tiene, que nuestra HERMANDAD siempre podrá seguir contando con este humilde hermano que ha estado al servicio de ella, antes y durante mi estancia en la priostía y que intentaré que así continúe, si Dios quiere y me lo permiten las personas que compongan las Juntas venideras.

Marcho con el corazón pletórico y lleno de vivencias muy gratas y os aseguro que nunca podré agradecer suficientemente a Dios el permitirme, durante seis años, el estar tan cerca de la Imagen del Santísimo Cristo de las Tres Caidas de Santísima Madre Esperanza de Triana, y desempeñar la labor que siempre he soñado y que no es otra que la de ser "su prioste".

Un fraternal abrazo para todos y pedir que los hermanos que continúan la labor de esta priostía lo hagan con todo el cariño y devoción que me consta pondrán.

José García Suárez.

